

Sistematización de la experiencia de la práctica pre profesional de trabajo social de la uis,  
en la Ips niños de papel hospital día año 2025

Maria Cristina Ortiz Rosales

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Director

Jaile Liliana Pinzón

Trabajadora Social- Magíster en Intervención Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2026

### **Dedicatoria**

A Dios, por ser mi guía y fortaleza, y por su fidelidad constante, al no apartarse nunca de mi vida, incluso en los momentos en que yo me encontraba distante de Él.

A mis padres, quienes fueron un soporte indispensable a lo largo de todos estos años y sacrificaron sus vidas y sueños para darme las alas necesarias para volar. Su amor, apoyo y confianza fueron la base sobre la cual he podido construir este sueño.

A mi hermano, el hombre de mi vida, gracias por crecer a mi lado en todos los aspectos; la vida no sería lo mismo sin ti.

A la Universidad Industrial de Santander y a la Escuela de Trabajo Social, por brindarme todas las herramientas necesarias para la construcción de la profesional que soy hoy. Finalmente, a mi directora de trabajo de grado, pues, su guía fue fundamental en la última fase de mi formación.

**Tabla de contenido**

Introducción .....	8
1. Contextualización de la experiencia .....	10
1.1. Eje de sistematización .....	10
1.2. Objeto.....	13
1.3. Objetivos .....	13
1.3.1. General .....	13
1.3.2. Específicos.....	13
2. Justificación.....	14
3. Marco referencial.....	16
3.1 Antecedentes.....	16
3.2 Referente teórico-conceptual.....	19
3.2.1 Marco Teórico.....	20
3.2.2 Marco conceptual.....	23
3.3 Marco normativo.....	27
4. Metodología .....	30
4.1 Punto de partida .....	32
4.2 Plan de sistematización .....	34
4.3 Recuperación del proceso vivido .....	34
4.4 Reflexiones de fondo .....	36

4.5 Punto de llegada.....	37
5. La sistematización como tal .....	38
5.1 Punto de partida .....	38
5.2 Plan de sistematización .....	41
5.3 Recuperación Del Proceso Vivido .....	43
5.3.1 Actividades Cotidianas De Trabajo Social En Hospital Día .....	43
5.3.2 Diseño del diagnóstico .....	46
5.3.3 Propuesta de intervención.....	48
5.4 Reflexiones de fondo .....	69
5.5 Punto de llegada.....	75
6. Aprendizajes significativos .....	77
7. Recomendaciones derivadas de la experiencia .....	80
8. Conclusiones .....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	84

**Lista de Figuras**

Figura 1 Taller #1 .....	52
Figura 2 Taller #2 .....	54
Figura 3 Taller #3 .....	57
Figura 4 Taller #5 .....	59
Figura 5 Taller #6 .....	61
Figura 6 Taller #7 .....	63
Figura 7 Taller 8 .....	66
Figura 8 Taller 10 .....	69

**Lista de Tablas**

Tabla 1 Cronograma fase metodológica .....	42
Tabla 2 Temática talleres .....	50

### Resumen

**Título:** Sistematización de la Práctica Preprofesional en Trabajo Social 2025 UIS - IPS Niños de Papel – Hospital Día

**Autor:** Maria Cristina Ortiz Rosales

**Palabras Clave:** práctica preprofesional, práctica preprofesional en Trabajo Social, intervención social, consumo de SPA en adolescentes, adherencia a normas y límites.

**Descripción:** Este trabajo de grado sistematiza la práctica preprofesional de Trabajo Social realizada en 2025 en la IPS Niños de Papel sede Hospital Día, en el contexto de la salud mental y la atención a adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El estudio se enfoca en el análisis del proceso diagnóstico y en una propuesta de intervención orientada al fortalecimiento de la adherencia a normas y límites en adolescentes de 13 a 16 años vinculados al programa *Cambiar y Seguir*.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, mediante la sistematización de experiencias propuesta por Óscar Jara Holliday, utilizando técnicas como observación participante, diarios de campo, encuestas a padres y cuidadores y grupos focales con los adolescentes.

Los resultados evidencian la necesidad de intervenciones estructuradas y flexibles que reconozcan las particularidades individuales, familiares e institucionales, promuevan la participación activa de los adolescentes y fortalezcan la práctica profesional del Trabajo Social en contextos de salud mental y consumo de SPA.

### Abstract

**Title:** Systematization of Pre-Professional Social Work Practice 2025 UIS - IPS Niños de Papel – Day Hospital

**Author:** Maria Cristina Ortiz Rosales

**Keywords:** pre-professional practice, pre-professional Social Work practice, social intervention, adolescent psychoactive substance (PAS) use, adherence to rules and boundaries.

**Description:** This undergraduate thesis systematizes the pre-professional Social Work internship carried out in 2025 at the IPS *Niños de Papel* Hospital *Día* branch, within the context of mental health care and the treatment of adolescents with psychoactive substance (PAS) use. The study focuses on the analysis of the diagnostic process and on an intervention, proposal aimed at strengthening adherence to rules and limits among adolescents aged 13 to 16 enrolled in the *Cambiar y Seguir* program.

The research was conducted using a qualitative approach, following the experience systematization methodology proposed by Óscar Jara Holliday. Data collection techniques included participant observation, field journals, surveys with parents and caregivers, and focus groups with adolescents.

The findings highlight the importance of structured yet flexible interventions that recognize individual, family, and institutional particularities, promote adolescents' active participation as rights-bearing subjects, and strengthen Social Work practice in mental health and psychoactive substance use contexts.

## Introducción

En Colombia, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes constituye una problemática de salud pública que impacta de manera significativa los procesos de desarrollo personal, familiar y social. La normalización del consumo, sumada a contextos de vulnerabilidad social, familiar y emocional, plantea importantes retos para los procesos de atención en salud mental, los cuales requieren abordajes integrales, reflexivos y contextualizados.

En este escenario, el Trabajo Social cumple un papel fundamental en la atención a adolescentes con consumo de SPA, al articular las dimensiones individuales, familiares e institucionales que inciden en los procesos terapéuticos. Desde esta perspectiva, la presente sistematización de experiencias se desarrolla a partir de la práctica preprofesional de Trabajo Social realizada durante el año 2025 en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día de la ciudad de Bucaramanga, específicamente con adolescentes vinculados a los programas Cambiar y Seguir.

Durante el desarrollo de la práctica, se evidenciaron diversas situaciones relacionadas con la dificultad de los adolescentes para adherirse a las normas y límites establecidos en el contexto institucional, lo cual incidía tanto en la dinámica grupal como en el avance de los procesos terapéuticos. A partir de esta experiencia, surge la necesidad de analizar de manera crítica el proceso de diagnóstico y la propuesta de intervención desarrollada, reconociendo los obstáculos, facilitadores y aprendizajes que emergieron a lo largo del ejercicio profesional.

En coherencia con lo anterior, el propósito de este trabajo es sistematizar la experiencia de la práctica preprofesional de Trabajo Social realizada en la IPS Niños de Papel – Hospital Día, recuperando reflexivamente el proceso vivido y los aprendizajes construidos en el marco de la intervención en salud mental con adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas. Para

ello, se adopta la metodología de sistematización de experiencias propuesta por Óscar Jara Holliday, la cual orienta la reconstrucción crítica de la práctica a partir de la reflexión sobre lo vivido.

El documento se organiza en los siguientes apartados: en primer lugar, se presenta la contextualización de la experiencia y del escenario institucional; posteriormente, se desarrollan los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos que sustentan el análisis; y, finalmente, se exponen los principales aprendizajes, conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer futuras prácticas preprofesionales de Trabajo Social en contextos de salud mental y farmacodependencia.

## 1. Contextualización de la experiencia

La IPS Niños de Papel es una organización no gubernamental colombiana sin ánimo de lucro, creada en 1990, que ofrece servicios de salud dirigidos a niñas, niños y adolescentes, con especial énfasis en la salud mental, el desarrollo emocional y el bienestar social. Su modelo de atención se caracteriza por ser integral y centrado en el usuario, promoviendo el trabajo articulado con las familias, las instituciones educativas, las empresas y las comunidades, con el propósito de fortalecer los procesos de prevención, tratamiento y rehabilitación. La institución cuenta con sedes en Bucaramanga (principal), Cúcuta, Montería y Cartagena, y presta servicios como Hospitalización en Salud Mental, Centro de Rehabilitación y Hospital Día (Asociación Niños de Papel, 2023, p. 1).

La experiencia de práctica que se sistematiza se desarrolló en la sede Hospital Día de la IPS Niños de Papel, ubicada en el barrio San Francisco de Bucaramanga, dentro del Programa Acompañados. Este programa ofrece atención médica especializada en psiquiatría y psicología sin requerir hospitalización, y está compuesto por tres subprogramas orientados a poblaciones específicas: Acompaña2 para Crecer, Acompaña2 para Cambiar y Acompaña2 para Seguir. En esta sede se cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, enfermeros, pedagogos, médicos y practicantes de distintas áreas, quienes trabajan de manera conjunta para garantizar una atención integral a los NNA y apoyar los procesos terapéuticos de la institución.

De acuerdo con lo anterior, aunque la sede Hospital Día atiende tanto a NNA con trastornos mentales como con problemáticas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la presente experiencia se centró exclusivamente en la población con problemáticas de farmacodependencia. Al inicio de la Práctica Académica I del programa de Trabajo Social de la

Universidad Industrial de Santander, la institución manifestó que los NNA con problemáticas de consumo, con edades entre los 13 y 16 años, presentaban dificultades para acatar normas, reconocer figuras de autoridad y mantener una escucha activa. Estas situaciones generaban conflictos dentro de la institución y afectaban el desarrollo de los procesos terapéuticos. A partir de esta observación, y siguiendo las recomendaciones de los profesionales y la coordinación institucional, se definió como objeto de intervención la baja adherencia a las normas y límites por parte de los NNA pertenecientes al programa de Cambiar y Seguir.

Diversos estudios señalan que el consumo prematuro de sustancias psicoactivas suele estar asociado a la presencia de trastornos y síntomas como ansiedad, depresión, irritabilidad, impulsividad y conductas opositoras, las cuales se manifiestan en dificultades para reconocer figuras de autoridad, respetar acuerdos y adherirse a normas tanto en el ámbito familiar como institucional (UNICEF, 2021; Paniagua et al., 2014). Estas manifestaciones no pueden ser comprendidas únicamente desde una lógica sancionatoria, sino que deben analizarse considerando las trayectorias de vida de los adolescentes, sus contextos de socialización y las múltiples condiciones de vulnerabilidad que los atraviesan (Bronfenbrenner, 2002).

En este sentido, la problemática de las normas y los límites se convierte en un eje central dentro de los procesos de intervención en salud mental y farmacodependencia con adolescentes. La dificultad para asumir límites incide directamente en la convivencia, la dinámica grupal y la adherencia a los procesos terapéuticos, afectando la construcción de vínculos de confianza con los profesionales. Desde el enfoque sistémico, se reconoce que la ausencia de límites claros y consistentes en el sistema familiar puede generar dificultades en la regulación emocional y conductual de niños, niñas y adolescentes, las cuales suelen reproducirse en otros escenarios de interacción social (Minuchin, 2004).

En coherencia con lo anterior, se desarrolló un proceso diagnóstico que incluyó la aplicación de encuestas a padres o tutores legales y la realización de un grupo focal con NNA del programa de cambiar y seguir. Estas herramientas permitieron identificar las normas que con mayor frecuencia eran incumplidas en los contextos institucional y familiar, sus posibles causas y las implicaciones de dichas conductas en el proceso terapéutico. Con base en los resultados obtenidos, se formuló una propuesta de intervención orientada a fortalecer la adherencia a normas y límites, promoviendo la participación activa y la voz de los NNA como eje central del proceso.

El desarrollo de la práctica representó distintos retos. En algunas jornadas, los NNA mostraron baja disposición para participar o escuchar las orientaciones propuestas, lo que exigió flexibilidad, creatividad y capacidad de adaptación. En varias ocasiones fue necesario modificar o improvisar las actividades planeadas frente a situaciones imprevistas. Estas experiencias favorecieron el fortalecimiento de competencias clave para el ejercicio profesional del Trabajo Social, como la resolución de conflictos, el manejo de situaciones inesperadas y la toma de decisiones asertivas y oportunas.

### **1.1. Eje de sistematización**

¿Cómo fue la experiencia de la práctica preprofesional de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS) durante el año 2025 en la IPS Niños de Papel - Hospital Día?, en relación con el diagnóstico realizado y la propuesta de intervención.

## **1.2. Objeto**

La experiencia de la realización del diagnóstico y de la propuesta de intervención durante la práctica preprofesional de Trabajo Social de la UIS en el año 2025, en la IPS Niños de Papel - Hospital Día, por medio de la identificación de obstáculos, facilitadores y aprendizajes.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. General**

Sistematizar e interpretar críticamente la experiencia de la práctica preprofesional de Trabajo Social desarrollada en la IPS Niños de Papel – sede Hospital Día durante el año 2025, en torno al diagnóstico y la propuesta de intervención socioeducativa sobre normas y límites con adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas, con el fin de comprender los aprendizajes, tensiones y transformaciones generadas en los actores involucrados y derivar aportes para la intervención del Trabajo Social en contextos de salud mental.

### **1.3.2. Específicos**

- Reconstruir y analizar críticamente la experiencia de la práctica preprofesional en torno al diagnóstico y la propuesta de intervención, considerando los hitos del proceso, las decisiones metodológicas y la participación de los actores involucrados.
- Interpretar los obstáculos, facilitadores y aprendizajes surgidos durante el desarrollo del diagnóstico y la propuesta de intervención, en diálogo con los referentes teóricos y enfoques que orientaron el proceso de práctica.
- Formular recomendaciones fundamentadas que contribuyan al fortalecimiento de futuras prácticas preprofesionales e intervenciones del Trabajo Social en contextos de salud mental.

## 2. Justificación

La reflexión sobre la práctica preprofesional realizada en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día, durante el año 2025, permite reconocer la importancia de documentar, analizar y resignificar las experiencias formativas desarrolladas en escenarios reales de intervención social. Este ejercicio no se limita a un requisito académico, sino que se constituye como una oportunidad para aportar a la comprensión colectiva de las dinámicas institucionales, los retos del trabajo interdisciplinario y las particularidades de la atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) vinculados a programas psicosociales en el ámbito de la salud mental y la farmacodependencia.

En este contexto, resulta pertinente generar un espacio de sistematización y análisis de la experiencia, especialmente en lo relacionado con la fase de diagnóstico y la propuesta de intervención desarrollada durante la práctica. La experiencia evidencia que el ejercicio profesional del Trabajo Social en contextos de salud mental exige habilidades que van más allá del dominio teórico, tales como la capacidad de adaptación, la lectura crítica del contexto institucional, la toma de decisiones éticas y la gestión de situaciones complejas propias del trabajo con adolescentes y sus familias. Por ello, sistematizar la experiencia permite visibilizar los aprendizajes construidos en la acción y comprender cómo se configuran las intervenciones en la práctica cotidiana.

Asimismo, la sistematización de esta experiencia adquiere relevancia al centrarse en el abordaje de normas y límites en adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas, un aspecto que atraviesa de manera transversal los procesos terapéuticos y la convivencia institucional. Reflexionar sobre este componente permite identificar tensiones, estrategias y desafíos que

emergen en la intervención psicosocial, así como reconocer el rol del Trabajo Social en la mediación entre las dinámicas individuales, familiares e institucionales. De este modo, el análisis contribuye a fortalecer prácticas más coherentes, contextualizadas y acordes con las necesidades de la población atendida.

De igual manera, registrar y compartir estas vivencias resulta fundamental para los futuros practicantes de Trabajo Social, en tanto les brinda referentes reales sobre el ejercicio profesional y les permite aproximarse a la práctica con una mirada más crítica, reflexiva y estratégica. Conocer experiencias previas facilita la construcción de procesos de intervención más conscientes, evita la repetición de prácticas poco efectivas y promueve el desarrollo de habilidades como la escucha activa, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y el manejo de situaciones imprevistas propias del contexto institucional.

Desde el ámbito institucional, la sistematización aporta a la memoria y al fortalecimiento de los procesos de intervención, al ofrecer insumos que pueden ser utilizados para la revisión y mejora de las estrategias implementadas. Asimismo, permite visibilizar el aporte del Trabajo Social dentro del equipo interdisciplinario, reconociendo su papel en el acompañamiento a los adolescentes y en el trabajo con las familias como red de apoyo social primaria.

Finalmente, esta revisión crítica de la práctica reafirma que el Trabajo Social es una profesión que demanda reflexión, actualización y cuestionamiento permanente. Analizar las experiencias vividas favorece el fortalecimiento del compromiso ético y social de la profesión, al tiempo que promueve intervenciones más humanas, pertinentes y coherentes con las realidades sociales y emocionales de quienes participan en los procesos de acompañamiento. En este

sentido, la sistematización se consolida como una herramienta clave para el aprendizaje, la transformación de la práctica y la construcción de conocimiento desde la experiencia.

### **3.Marco referencial**

#### **3.1 Antecedentes**

La práctica preprofesional en Trabajo Social representa un momento decisivo en la formación académica, en tanto posibilita el tránsito del estudiante desde los espacios teóricos del aula hacia escenarios reales de intervención social. Este proceso se constituye como un laboratorio vivencial donde los saberes académicos dialogan con la realidad, permitiendo la construcción progresiva de una identidad profesional. Tal como señalan Parola (2020), la práctica no debe comprenderse como un simple ejercicio de aplicación técnica, sino como una experiencia reflexiva que articula el conocimiento, la ética y la acción. Cuando esta experiencia se desarrolla en contextos de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes, su relevancia se intensifica, pues el estudiante se enfrenta a escenarios complejos, dinámicos y emocionalmente exigentes, donde confluyen las políticas institucionales, los marcos normativos y las subjetividades adolescentes.

Para la elaboración del presente estado del arte, se realizó una revisión documental en bases académicas como SciELO, Dialnet, Redalyc y repositorios institucionales de universidades colombianas y latinoamericanas. En total, se consultaron más de 30 documentos entre artículos científicos, tesis de grado, leyes nacionales y publicaciones institucionales. De estos, 20 fueron seleccionados y utilizados directamente por su pertinencia temática, actualidad, acceso abierto y relación con los objetivos del estudio.

Esta revisión busca no solo describir los aportes teóricos, sino también establecer conexiones entre la formación académica, la práctica profesional y las demandas de los contextos de intervención en salud mental adolescente. Los cinco ejes conceptuales que estructuran este análisis son: la práctica preprofesional, la práctica preprofesional en Trabajo Social, la intervención social, el consumo de SPA en adolescentes y la adherencia a normas y límites.

Diversos autores (Parola,2020; Jara Holliday, 2018) sostienen que la práctica preprofesional constituye un proceso pedagógico que debe planificarse desde un enfoque reflexivo, garantizando una articulación entre el saber hacer, el saber ser y el saber conocer. Esta visión implica reconocer al estudiante como un sujeto en formación, no como un ejecutor institucional, y exige que las instituciones educativas generen espacios de supervisión, contención emocional y análisis crítico. En este sentido, la práctica se convierte en un espacio de construcción de sentido, donde las decisiones profesionales se ponen a prueba frente a realidades que no siempre coinciden con los marcos teóricos. Godoy y Morales (2016) refuerzan esta idea al señalar que la práctica reflexiva permite al estudiante desarrollar autonomía, pensamiento crítico y sensibilidad social, elementos esenciales para el ejercicio ético del Trabajo Social.

Desde esta perspectiva, la intervención social se concibe como una acción consciente, situada y cargada de intencionalidad ética y política (Arancibia & Cáceres, 2011). Es un proceso que implica comprender las relaciones de poder, las estructuras sociales y los significados subjetivos de las experiencias humanas. En el campo del Trabajo Social con adolescentes en situación de consumo de SPA, dicha intervención debe trascender los enfoques asistencialistas y punitivos, promoviendo procesos participativos y de transformación social (Álvarez-López et al., 2020; Martínez Salvador et al., 2024). La literatura reciente resalta la necesidad de adoptar perspectivas interdisciplinarias y de derechos, donde el profesional del Trabajo Social actúe como

mediador entre el sujeto, la familia, la comunidad y las instituciones (Prado-Montaño, López-Rodríguez & Gutiérrez Cárdenas, 2022; Serna, Muñoz & Lenta, 2022).

La sistematización de experiencias, en este marco, se presenta como una herramienta metodológica y epistemológica que permite reconstruir críticamente lo vivido, identificar aprendizajes y producir conocimiento desde la acción. Jara Holliday (2018) propone que sistematizar no es solo narrar lo hecho, sino reflexionar sobre el sentido de la intervención, sus efectos y sus límites. Martínez Salvador et al., (2024) demuestra que la sistematización en contextos de rehabilitación social y acompañamiento a jóvenes farmacodependientes fortalece el posicionamiento ético del trabajador social, al permitirle comprender el impacto de su práctica y generar propuestas transformadoras.

El fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes constituye uno de los escenarios más complejos para el ejercicio del Trabajo Social. Diversos estudios (Álvarez-López et al., 2020; Gómez-Restrepo et al., 2020; Observatorio de Drogas de Colombia, 2022) coinciden en señalar que el consumo está determinado por una multiplicidad de factores: familiares, sociales, económicos, psicológicos y culturales. No se trata únicamente de una conducta individual, sino de un síntoma social vinculado a procesos de exclusión, violencia, pérdida de referentes y búsqueda de identidad (Lastre Amell, Gaviria & Arrieta, 2013; Serna, Muñoz & Lenta, 2022). En esta línea, la intervención requiere estrategias integrales que combinen acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de redes familiares y comunitarias, y desarrollo de proyectos de vida significativos. El Trabajo Social, por su naturaleza humanista y relacional, tiene un papel protagónico en la comprensión de las trayectorias vitales de los adolescentes, posibilitando procesos de reconstrucción subjetiva y reintegración social (Martínez Salvador et al., 2024).

Por su parte, la adherencia a normas y límites se configura como un elemento central en el desarrollo psicosocial de los adolescentes y en los procesos terapéuticos e institucionales. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2022), el establecimiento de límites claros, coherentes y afectivos favorece la internalización de la norma, la responsabilidad personal y la prevención de comportamientos de riesgo. En contextos de atención a adolescentes con consumo problemático de SPA, esta dimensión cobra especial importancia, pues la transgresión normativa suele ser expresión de conflictos emocionales, familiares o sociales no resueltos. Estudios como los de Serna, Muñoz y Lenta (2022) sugieren que la intervención debe orientarse hacia la co-construcción de acuerdos, el fortalecimiento de la autonomía y el reconocimiento del adolescente como sujeto de derechos, evitando enfoques autoritarios o disciplinarios que refuercen la resistencia y el conflicto.

La revisión de la literatura permite concluir que la práctica preprofesional en Trabajo Social no puede entenderse como un simple requisito curricular, sino como un proceso formativo integral que posibilita el desarrollo de una mirada crítica, ética y contextualizada de la realidad social. En contextos de salud mental y consumo de SPA, el papel del estudiante-practicante se transforma en un ejercicio de mediación y aprendizaje mutuo, donde se construyen saberes situados y se consolidan competencias para la intervención social. Así, se evidencia la necesidad de construir un marco teórico-práctico que articule la práctica con la intervención, reconociendo al estudiante como sujeto activo en formación, capaz de generar reflexiones, estrategias y acciones coherentes con los principios del Trabajo Social. En consecuencia, la práctica se convierte no solo en un espacio de aplicación de conocimientos, sino en un proceso de transformación personal y profesional que contribuye a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

### 3.2.1 Marco Teórico

Para comprender de manera integral la experiencia desarrollada durante la práctica académica en Trabajo Social, resulta fundamental situar el proceso dentro de un marco teórico que oriente la interpretación de la realidad intervenida. Los referentes teóricos permiten sustentar las acciones, decisiones y reflexiones que emergen en el ejercicio profesional, aportando una base conceptual desde la cual se explica y comprende la dinámica social observada.

La base epistemológica en la que se fundamentó la práctica académica en Trabajo Social es el constructivismo, desde dicho paradigma, la intervención en Trabajo Social no se limita a la transmisión de normas o contenidos, sino que se orienta a facilitar procesos de construcción y reconstrucción de significados a partir de la experiencia vivida por los sujetos. En este sentido, el aprendizaje se concibe como un proceso activo, situado y socialmente mediado, en el cual los adolescentes interpretan su realidad a partir de las interacciones con su entorno y de sus trayectorias personales (Piaget, 1966; Vygotsky, 1978). Para adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas, esta perspectiva resulta especialmente relevante, ya que permite comprender el consumo no únicamente como una conducta problemática, sino como una respuesta aprendida frente a condiciones emocionales, familiares y sociales específicas (Martínez Salvador et al., 2024).

Asimismo, el constructivismo aporta elementos clave para comprender las resistencias que muchos adolescentes manifiestan frente a la autoridad, las normas y los límites. Estas resistencias pueden interpretarse como el resultado de experiencias previas en contextos donde las normas han sido inconsistentes, coercitivas o ausentes, lo que influye en la forma en que los adolescentes perciben la regulación y la autoridad (Parola, 2020). Desde esta mirada, la

intervención social debe propiciar espacios de diálogo y reflexión que permitan resignificar la norma como un elemento protector y estructurante, y no únicamente como un mecanismo de control institucional (Parola, 2020).

En coherencia con lo anterior, la teoría sociocultural de Vygotsky resalta la importancia del acompañamiento profesional en los procesos de cambio. El concepto de zona de desarrollo próximo permite comprender que el aprendizaje de habilidades socioemocionales como la autorregulación, el manejo de impulsos y el respeto por normas colectivas se fortalece cuando el adolescente cuenta con la mediación de adultos referentes del entorno familiar e institucional que orientan el proceso (Vygotsky, 1978). En el contexto de la intervención con adolescentes consumidores de SPA, el rol del profesional se configura como un mediador que acompaña la construcción de nuevas formas de afrontamiento y toma de decisiones más adaptativas (Godoy & Morales, 2016).

Desde esta perspectiva, el trabajo interdisciplinario adquiere un papel fundamental, en tanto la coherencia y continuidad en las intervenciones favorecen la internalización progresiva de normas y límites. La intervención no busca imponer reglas de manera vertical, sino generar procesos de aprendizaje compartido que permitan al adolescente comprender el sentido de las normas dentro de los procesos terapéuticos y de la convivencia institucional (Jara Holliday, 2018).

Por su parte, la Teoría de las Normas Sociales permite profundizar en la comprensión de las conductas transgresoras observadas en contextos institucionales. Según Berkowitz (2004), las percepciones erróneas sobre lo que es socialmente aceptado o frecuente pueden reforzar comportamientos de riesgo, especialmente cuando los adolescentes creen que el consumo de

SPA o el incumplimiento de normas es una práctica común entre sus pares. Estas creencias influyen directamente en la persistencia de conductas problemáticas y en la resistencia frente a los límites establecidos.

En este sentido, la intervención social orientada desde esta teoría busca desnaturalizar dichas percepciones, promoviendo referentes positivos y fortaleciendo normas grupales claras y compartidas. Diversos estudios señalan que las estrategias basadas en la corrección de percepciones erróneas, el refuerzo positivo y la coherencia institucional resultan más efectivas que los enfoques exclusivamente sancionatorios, los cuales tienden a reforzar la resistencia y el conflicto (Berkowitz, 2004; Serna, Muñoz & Lenta, 2022).

Complementariamente, el enfoque ecológico de Bronfenbrenner permite integrar las perspectivas anteriores desde una mirada sistémica, reconociendo que el comportamiento del adolescente está determinado por la interacción entre múltiples sistemas. El incumplimiento de normas y el consumo de SPA no pueden analizarse de manera aislada, sino como el resultado de dinámicas familiares, escolares, comunitarias e institucionales que se influyen mutuamente (Bronfenbrenner, 1979). Este enfoque resulta clave para evitar interpretaciones reduccionistas que responsabilicen exclusivamente al adolescente de su conducta.

Desde el Trabajo Social, el enfoque ecológico orienta intervenciones que reconocen la necesidad de coherencia entre los distintos sistemas que rodean al adolescente. El fortalecimiento de normas y límites requiere la articulación entre la institución, la familia y otros actores significativos, promoviendo prácticas de acompañamiento más consistentes y sostenidas en el tiempo (Martínez Salvador et al., 2024; Sluzki, 1996). De esta manera, la intervención social se

orienta hacia la construcción de entornos protectores que favorezcan procesos de cambio reales y duraderos.

En síntesis, los referentes teóricos abordados como el constructivismo, teoría sociocultural, teoría de las normas sociales y enfoque ecológico, permiten comprender de manera integral la complejidad de la intervención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. Estos enfoques sustentan la práctica del Trabajo Social como un proceso reflexivo, contextualizado y éticamente orientado, donde las normas y los límites se conciben como herramientas para la protección, el desarrollo psicosocial y la construcción de proyectos de vida más saludables (Jara Holliday, 2018; Parola, 2020).

### **3.2.2 Marco conceptual**

La **sistematización** de la práctica preprofesional de Trabajo Social desarrollada en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día en San Francisco, Bucaramanga, se constituye en un proceso de análisis crítico que permite comprender el ejercicio formativo desde una perspectiva reflexiva y situada. Este ejercicio posibilita identificar los principales obstáculos, aprendizajes y factores facilitadores que emergen en el transcurso de la práctica, entendidos como categorías centrales en la construcción de saberes profesionales. En consecuencia, la experiencia no se limita a la descripción de actividades, sino que adquiere un carácter epistemológico al convertirse en fuente de conocimiento para interpretar las potencialidades y desafíos que configuran la intervención del Trabajo Social en el ámbito institucional de la salud mental.

En este escenario, la salud mental se comprende desde una perspectiva integral, que trasciende la visión clínica o patologizante y reconoce las dimensiones emocionales, sociales y relacionales de los sujetos. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) define la salud

mental como un estado de bienestar que permite a las personas afrontar las tensiones de la vida, desarrollar sus capacidades y participar activamente en la comunidad. Desde el Trabajo Social, esta concepción implica intervenir no solo sobre el malestar individual, sino también sobre los contextos familiares, institucionales y sociales que influyen en el bienestar psicosocial de los sujetos, especialmente cuando se trata de niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos terapéuticos.

En esta misma línea, es importante reconocer que el Trabajo Social, más allá de atender necesidades específicas o responder a situaciones particulares, se orienta hacia la promoción y defensa de los derechos humanos. Este enfoque no solo implica visibilizar las problemáticas sociales, sino también impulsar procesos de transformación que favorezcan la equidad, la justicia social y la dignidad humana. Así, la práctica profesional se convierte en un escenario formativo donde se fortalece la autonomía de las personas y se potencia su capacidad de asumir un rol activo en la toma de decisiones sobre su vida y su entorno. De este modo, el Trabajo Social reafirma su compromiso ético y político con la construcción de sujetos de derechos y con el reconocimiento de las múltiples dimensiones que atraviesan la vida social (Parola, 2020).

Cuando la intervención se desarrolla con adolescentes, este compromiso adquiere particular relevancia, dado que la adolescencia constituye una etapa del ciclo vital marcada por profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales. De acuerdo con Erikson (1968), este periodo está estrechamente vinculado a la construcción de la identidad y al establecimiento de referentes normativos y relacionales. En contextos de vulnerabilidad social y atención en salud mental, estas transformaciones pueden verse atravesadas por experiencias de conflicto, exclusión, rupturas familiares o ausencia de referentes normativos claros, lo que incrementa el riesgo de conductas problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas.

En coherencia con lo anterior, las prácticas preprofesionales en Trabajo Social no pueden entenderse únicamente como un conjunto de tareas destinadas a aplicar lo aprendido en la academia. Por el contrario, constituyen un proceso en el que teoría y práctica se encuentran en un diálogo constante donde cada una cobra sentido en relación con la otra. En este marco, la práctica no se reduce al “hacer”, sino que implica una reflexión crítica sobre ese hacer, permitiendo que la teoría se resignifique en la realidad social y que, al mismo tiempo, las experiencias prácticas encuentren sentido a la luz de los marcos conceptuales. De esta manera, la práctica se consolida como un espacio de aprendizaje situado que favorece la construcción de un conocimiento crítico, histórico y socialmente pertinente (García Barreto et al., 2018; Jara Holliday, 2018).

Dentro de estos escenarios de intervención, la farmacodependencia en adolescentes se presenta como una problemática compleja y multifactorial, que no puede comprenderse únicamente como una conducta individual. Diversos autores señalan que el consumo de SPA está estrechamente relacionado con factores emocionales, familiares, sociales y culturales, tales como dinámicas familiares conflictivas, dificultades en la regulación emocional, presión de pares y ausencia de referentes normativos consistentes (Gómez-Restrepo et al., 2020; Observatorio de Drogas de Colombia, 2022). En este sentido, el consumo se configura como una expresión de malestar psicosocial y como un síntoma de problemáticas estructurales más amplias.

Desde la experiencia de la práctica preprofesional, esta realidad interpela directamente al estudiante de Trabajo Social, quien debe aprender a leer estas conductas no desde una lógica punitiva, sino desde una comprensión integral del sujeto y su contexto. Esto implica reconocer que las dificultades en la adherencia a normas y límites, frecuentes en adolescentes con consumo de SPA, suelen estar asociadas a trayectorias vitales marcadas por la fragilidad de vínculos, la

inconsistencia normativa y la falta de acompañamiento adulto significativo (ICBF, 2022; Serna, Muñoz & Lenta, 2022).

Dentro de esta dinámica, las experiencias derivadas de las prácticas preprofesionales pueden comprenderse como procesos de acción y reflexión que superan la simple ejecución de actividades. Cada situación enfrentada constituye una oportunidad de aprendizaje, al implicar interacción con el contexto social e institucional, análisis crítico de lo vivido y generación de saberes útiles para futuros escenarios. Según Zabalza (2011), la experiencia formativa es un ciclo dinámico que integra acción, reflexión y generalización, preparando al estudiante para nuevas situaciones. Así, las prácticas se consolidan como un escenario clave para la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y la afirmación de una identidad profesional crítica y comprometida.

No obstante, en este proceso también se evidencian obstáculos que limitan el alcance de los objetivos formativos. Estos pueden comprenderse como aquellas barreras que restringen el aprendizaje y la experiencia formativa del estudiante dentro de los espacios institucionales. Dichos desafíos no solo se relacionan con factores estructurales, como la falta de supervisión especializada o los recursos limitados, sino también con la complejidad propia de los contextos de salud mental y farmacodependencia, donde las dinámicas emocionales y relacionales exigen una alta capacidad de adaptación y contención profesional (Parola, 2020).

Frente a estos obstáculos, los aprendizajes construidos en la práctica cobran un valor aún más significativo. Estos se configuran como saberes elaborados desde la experiencia vivida, donde el estudiante no solo aplica conocimientos adquiridos en la academia, sino que los reflexiona, los interioriza y los transforma en capacidades transferibles. En este sentido, Jara

Holliday, (2018) plantea que la sistematización de la práctica permite al futuro profesional comprender el sentido de su intervención y fortalecer habilidades fundamentales como la empatía, la escucha activa y la responsabilidad ética, especialmente necesarias en el trabajo con adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

De igual manera, es necesario reconocer el papel de los facilitadores en este proceso, entendidos como aquellos factores o actores institucionales y profesionales que contribuyen al desarrollo efectivo de la práctica. Estos referentes adultos cumplen una función mediadora al brindar orientación, acompañamiento y contención, favoreciendo la articulación entre teoría y práctica y fortaleciendo los aprendizajes significativos del estudiante (Holgado Ramos, 2014 citado en Maya Jariego ,2016).

Finalmente, a partir de este análisis emergen las recomendaciones, concebidas como orientaciones estratégicas que buscan mejorar la calidad formativa de las prácticas preprofesionales, especialmente en escenarios de salud mental y atención a adolescentes con consumo de SPA. Jara Holliday (2018) sostiene que la práctica profesional debe asumirse como un proceso dialéctico que integra acción, reflexión y transformación, posibilitando aprendizajes críticos que trascienden lo operativo.

En conclusión, las prácticas preprofesionales en Trabajo Social constituyen un espacio formativo central donde teoría y práctica se integran en un proceso reflexivo y crítico. La incorporación de los conceptos de salud mental, adolescencia y farmacodependencia permite profundizar la comprensión de la experiencia desarrollada, sin perder el hilo conductor del análisis, fortaleciendo una intervención profesional comprometida con la ética, los derechos humanos y la transformación de realidades sociales complejas.

### **3.3 Marco normativo**

La sistematización de la práctica preprofesional de Trabajo Social desarrollada en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día, se fundamenta en un marco normativo que orienta la intervención institucional en salud mental y el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes, desde un enfoque de derechos, protección integral y corresponsabilidad social. Este marco permite comprender las acciones desarrolladas durante la práctica no solo como procedimientos técnicos, sino como procesos inscritos en garantías legales que reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y actores activos de los procesos de intervención.

En primer lugar, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece a Colombia como un Estado Social de Derecho y reconoce la salud como un servicio público a cargo del Estado. El artículo 49 garantiza el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, lo cual sustenta la atención integral en salud mental y el acompañamiento a adolescentes con consumo de SPA desde una perspectiva digna, continua y no punitiva. Este principio resulta clave para comprender la responsabilidad estatal e institucional en la protección de la salud mental de esta población.

De manera específica, la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, constituye un referente central para la presente sistematización al reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y establecer el principio de protección integral. Esta norma orienta la intervención con adolescentes en contextos de vulnerabilidad psicosocial, especialmente en lo relacionado con la responsabilidad parental, el derecho a la salud, los derechos de protección y la vinculación a programas especializados. En este marco, el

establecimiento de normas y límites se comprende como un mecanismo de cuidado, orientación y garantía de derechos, tanto en el ámbito familiar como institucional.

En relación con el consumo de sustancias psicoactivas, la Ley 1566 de 2012 reconoce esta problemática como un asunto de salud pública y garantiza la atención integral a las personas consumidoras. Esta ley respalda los procesos de promoción de la salud, prevención del consumo, tratamiento y rehabilitación, superando enfoques sancionatorios. Desde esta perspectiva, la intervención con adolescentes consumidores de SPA se orienta hacia procesos terapéuticos y psicosociales que promueven la autonomía, la corresponsabilidad y la inclusión social.

Asimismo, la Ley 1616 de 2013, Ley de Salud Mental, reconoce la salud mental como un derecho fundamental y establece lineamientos para su promoción, prevención y atención integral, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes. Esta norma sustenta el trabajo interdisciplinario desarrollado en Hospital Día y orienta intervenciones que integran el acompañamiento psicosocial, el fortalecimiento de redes de apoyo y la construcción de normas y límites coherentes como parte del proceso terapéutico.

De manera complementaria, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud, reafirmando su carácter autónomo e irrenunciable. Esta ley garantiza el acceso a servicios de salud de calidad y sin discriminación, legitimando las acciones de acompañamiento psicosocial desarrolladas durante la práctica preprofesional y fortaleciendo el enfoque integral de la atención en salud mental.

En el ámbito operativo, la Resolución 3202 de 2016 adopta el Manual Metodológico de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), orientando la prestación de servicios desde un enfoque integral, diferencial y de curso de vida. Este marco resulta pertinente para comprender la

organización de los servicios del Hospital Día y la articulación de acciones diagnósticas, terapéuticas y de seguimiento desarrolladas durante la práctica.

Finalmente, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) refuerza el enfoque de derechos que orienta la intervención del Trabajo Social, al establecer el interés superior del niño y el derecho al acceso a servicios de salud, protección y desarrollo integral. Desde esta perspectiva, las normas y límites implementados en los procesos terapéuticos se comprenden como estrategias de cuidado y protección que favorecen el bienestar integral de los adolescentes.

En conjunto, este marco normativo orienta la práctica preprofesional sistematizada, fortaleciendo la intervención en salud mental y farmacodependencia desde una perspectiva ética, legal y social, y consolidando el rol del Trabajo Social en la garantía de derechos, la orientación normativa y el acompañamiento integral de los adolescentes y sus familias.

#### **4. Metodología**

La organización y descripción de la información recolectada a partir de las fuentes primarias constituyó el punto de partida para un ejercicio de análisis crítico y reflexivo. Dicho proceso metodológico se encaminó a comprender las prácticas preprofesionales desde la mirada de los sujetos participantes, reconociendo en sus relatos los obstáculos, facilitadores y aprendizajes de la experiencia. Esta aproximación permitió valorar las vivencias y percepciones de los actores involucrados como elementos centrales para la reconstrucción del proceso formativo.

En esta perspectiva, el enfoque metodológico se definió en consonancia con el objetivo general de la sistematización, entendida no sólo como un procedimiento técnico, sino como una

estrategia de producción de conocimiento que posibilita reconstruir la práctica preprofesional desde una visión situada y reflexiva. Es así que el tipo y diseño metodológico corresponde a un estudio cualitativo de sistematización de experiencias, con un diseño descriptivo–interpretativo y análisis temático, orientado a identificar sentidos, significados y aprendizajes construidos durante la práctica.

El presente trabajo se sustenta metodológicamente en la propuesta de Óscar Jara sobre la sistematización de experiencias, la cual se concibe como un proceso crítico, reflexivo y participativo orientado a la producción de conocimiento a partir de la práctica social. Jara advierte que, en muchos ámbitos, el concepto de sistematización ha sido reducido a la simple clasificación de datos o al registro ordenado de información; sin embargo, desde su perspectiva, se trata de un proceso mucho más amplio que implica reconstruir críticamente una vivencia social. Esta reconstrucción parte del reconocimiento de que los distintos momentos de la experiencia se encuentran en permanente interacción y generan transformaciones recíprocas en la medida en que cada parte se relaciona con el conjunto (Jara, 2009).

En este sentido, la sistematización no se limita a describir hechos o actividades realizadas, sino que busca producir aprendizajes significativos que retroalimenten la práctica y contribuyan a la construcción colectiva de conocimiento, dando lugar a la noción de sistematización de experiencias. Esta perspectiva reconoce el valor del saber práctico y de los conocimientos que emergen de la acción, otorgando un lugar central a las experiencias de quienes participan directamente en los procesos sociales.

En desarrollos posteriores, Jara (2018, 2019) plantea una metodología flexible conformada por cinco tiempos, entendidos no como etapas rígidas o lineales, sino como

orientaciones que pueden adaptarse a la naturaleza, el contexto y los objetivos de cada experiencia. Un elemento fundamental de esta propuesta es que las personas involucradas se reconozcan como protagonistas de la reconstrucción de lo vivido, pues sin su participación activa, reflexión compartida y apropiación consciente del proceso, no es posible llevar a cabo una sistematización con sentido transformador.

#### **4.1 Punto de partida**

El punto de partida del proceso de sistematización se fundamenta en el reconocimiento de que solo es posible sistematizar aquello que ha sido vivido. En este sentido, Óscar Jara plantea que la sistematización de experiencias parte necesariamente de la práctica concreta, entendida como una vivencia social situada, en la cual los sujetos no son observadores externos, sino protagonistas del proceso (Jara, 2009; 2018). Por ello, este primer momento implica involucrar de manera directa a quienes participaron en la experiencia y disponer de registros que permitan reconstruir críticamente lo acontecido.

De acuerdo con Jara (2018), este momento inicial permite establecer las bases del proceso de sistematización, ya que en él se definen los sentidos, los objetivos y las condiciones desde las cuales se realizará la reconstrucción de la experiencia. No se trata únicamente de identificar qué se hizo, sino de reconocer el contexto en el que se desarrolló la práctica, las relaciones que se establecieron, las decisiones tomadas y las tensiones vividas, entendiendo que todos estos elementos interactúan y configuran el proceso de intervención.

En el caso de la presente sistematización, el punto de partida se sitúa en la práctica preprofesional realizada en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día, específicamente en la intervención desarrollada con adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas. Este

escenario se caracteriza por su complejidad, en tanto confluyen problemáticas asociadas a la salud mental, la farmacodependencia y las dificultades en la interiorización y el cumplimiento de normas y límites, aspectos que atraviesan tanto la dinámica institucional como los procesos individuales y familiares de los NNA.

Para la reconstrucción de la experiencia, se contó con diversos registros que documentan el proceso vivido, entre ellos los diarios de campo y el informe de Práctica Académica I. Estos insumos resultan fundamentales, ya que, como señala Jara (2018), los registros permiten recuperar la memoria de la experiencia y constituyen la materia prima para la reflexión crítica. Los diarios de campo posibilitan dar cuenta de la cotidianidad de la intervención, analizar las reacciones, comportamientos y actitudes de los NNA frente a las normas institucionales, identificar avances y dificultades, y reflexionar de manera constante sobre el ejercicio profesional.

Por su parte, el informe de práctica integra de manera sistemática los resultados del diagnóstico, la planeación, la ejecución y la evaluación de las acciones desarrolladas, articulando la experiencia práctica con los fundamentos teóricos del Trabajo Social. En conjunto, estos documentos permiten reconstruir el proceso de intervención desde una mirada reflexiva y situada, reconociendo los aprendizajes construidos, las tensiones presentes y los desafíos enfrentados, y constituyen el punto de partida para la producción de conocimientos que contribuyen al fortalecimiento de la práctica profesional en el campo de la salud mental y la atención a adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas.

## **4.2 Plan de sistematización**

El segundo momento del proceso corresponde a la formulación del Plan de Sistematización, el cual orienta de manera reflexiva y organizada el análisis de la experiencia. Según Óscar Jara (2018), este momento es clave porque permite definir el rumbo del ejercicio y tomar decisiones que incidirán en todo el proceso. Para ello, el autor propone considerar cinco elementos fundamentales: la definición del objetivo de la sistematización, la delimitación del objeto a sistematizar, la precisión del eje de sistematización, la identificación de las fuentes de información y la planificación del procedimiento metodológico a seguir (p. 141).

Jara señala que estos elementos no deben asumirse de forma rígida ni secuencial, sino que pueden ajustarse a las condiciones del contexto y a los recursos disponibles. Lo esencial es que permitan dar coherencia al proceso y faciliten una reconstrucción crítica de la experiencia, evitando que la sistematización se limite a una descripción de actividades.

En la presente sistematización, este segundo momento se orienta a formular las preguntas que guían la reflexión crítica sobre la práctica preprofesional, particularmente en relación con las intervenciones dirigidas a adolescentes con problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. A partir de ello, se busca identificar los factores que facilitaron u obstaculizaron la intervención, así como las estrategias implementadas, con el fin de comprender su incidencia en las dinámicas familiares y en el proceso terapéutico de los NNA.

## **4.3 Recuperación del proceso vivido**

El tercer momento del proceso de sistematización corresponde a la recuperación de lo vivido, cuyo propósito es reconstruir de manera organizada el trayecto de la experiencia

desarrollada durante la práctica preprofesional. De acuerdo con Jara (2018), esta etapa no implica aún un ejercicio interpretativo, sino una descripción detallada de los hechos tal como ocurrieron, a partir de los registros disponibles, los cuales se constituyen como la principal fuente de información para este momento.

En este sentido, la recuperación del proceso vivido implicó ordenar, clasificar y narrar el desarrollo de la experiencia en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día, tomando como base los diarios de campo, el informe de práctica y demás registros elaborados durante la intervención. Este ejercicio permitió reconstruir cronológicamente las acciones realizadas, las dinámicas institucionales, las interacciones con los adolescentes y las situaciones que marcaron el desarrollo de la práctica, ofreciendo una visión global del proceso sin emitir juicios o interpretaciones previas.

La reconstrucción organizada de los acontecimientos posibilitó identificar los momentos más significativos de la experiencia, aquellos que influyeron de manera relevante en el curso de la intervención y que evidenciaron transformaciones, tensiones o ajustes en la práctica. Asimismo, este ejercicio facilitó una forma distinta de comunicar la experiencia, centrada en la comprensión del proceso y no únicamente en la enumeración de actividades, permitiendo visibilizar los aprendizajes emergentes desde la propia vivencia.

#### **4.4 Reflexiones de fondo**

##### **4.4.1 Reflexiones emergentes desde la experiencia**

Posteriormente, en el cuarto momento, se desarrollan las reflexiones de fondo, las cuales, según Jara (2018), permiten “construir interpretaciones críticas sobre lo vivido a través de procesos de análisis y síntesis, desde la riqueza de la propia experiencia” (p. 154). En esta etapa, la información previamente organizada es analizada de manera crítica, posibilitando resignificar los hechos, comprender las tensiones presentes en la práctica y extraer aprendizajes relevantes para el ejercicio profesional.

De esta manera, la articulación entre la recuperación del proceso vivido y las reflexiones de fondo permite trascender la descripción de la experiencia, convirtiéndola en una fuente de conocimiento situada que aporta a la comprensión del Trabajo Social en el campo de la salud mental y la farmacodependencia en adolescentes.

##### **4.4.2 Análisis crítico a la luz del abordaje teórico**

El análisis de la información se desarrolló a partir de un enfoque temático por categorías, que articuló la reconstrucción narrativa de la experiencia con una interpretación crítica del proceso vivido. Las categorías de análisis se definieron en coherencia con el eje de sistematización y los referentes conceptuales que orientaron la práctica, a saber: (1) norma y límite como cuidado/control; (2) autoridad y vínculo; (3) participación y agencia adolescente; (4) dinámica familiar, comprendida desde la comunicación, la consistencia y las consecuencias; (5) tensiones institucionales; y (6) rol profesional y reflexividad.

#### **4.5 Punto de llegada**

Por último, el Punto de Llegada se orienta a la formulación de conclusiones y a la comunicación de los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso de sistematización, los cuales deben estar dirigidos a la transformación de la práctica profesional. Tal como lo señala Jara (2018), este momento no constituye un cierre definitivo, sino un espacio para resignificar la experiencia vivida y proyectar nuevos aprendizajes que retroalimenten futuras intervenciones. En este sentido, las conclusiones que emergen pueden ser tanto de carácter teórico como práctico y deben comprenderse como puntos de partida para la mejora continua del quehacer profesional.

Desde esta perspectiva, el punto de llegada permite retomar los logros alcanzados en relación con los objetivos propuestos, destacando los principales hallazgos y aprendizajes derivados del análisis crítico de la práctica preprofesional. Asimismo, este momento posibilita reflexionar sobre el sentido y el impacto de la experiencia desarrollada en el Hospital Día de la IPS Niños de Papel, particularmente en el abordaje del Trabajo Social en el campo de la salud mental y la farmacodependencia en adolescentes.

De manera complementaria, este ejercicio reflexivo facilita la identificación de áreas de mejora dentro del proceso de intervención, a partir del reconocimiento de los obstáculos, facilitadores y aprendizajes evidenciadas durante la experiencia. A partir de ello, se formulan recomendaciones concretas orientadas a optimizar la calidad de la atención, fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial y enriquecer las estrategias de intervención implementadas en el contexto institucional.

Finalmente, se espera que los aprendizajes sistematizados se constituyan en insumos útiles para orientar futuras intervenciones, favoreciendo el desarrollo de prácticas más eficaces,

reflexivas y contextualizadas en el ámbito de la salud mental y la farmacodependencia. En este sentido, los resultados obtenidos no solo aportan al fortalecimiento de los procesos institucionales, sino que también contribuyen a la formación profesional en Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, promoviendo una práctica crítica, ética y comprometida con la atención integral de los adolescentes y sus familias.

## **5. La sistematización como tal**

### **5.1 Punto de partida**

La práctica preprofesional se configura como una etapa clave dentro del proceso formativo de los estudiantes, en tanto posibilita un acercamiento directo a diversas realidades sociales y a las dinámicas propias del ejercicio profesional. A través de esta experiencia, los estudiantes no solo logran comprender de manera más cercana el alcance de su intervención en el campo del Trabajo Social, sino que también identifican las limitaciones, retos y exigencias que surgen en el quehacer cotidiano. De esta forma, la práctica se consolida como un espacio de aprendizaje significativo que fortalece la articulación entre teoría y realidad, y contribuye a la preparación de futuros profesionales para afrontar las complejidades del ámbito laboral.

El proceso de práctica preprofesional se desarrolló en la IPS Niños de Papel, sede Hospital Día, institución especializada en la atención integral en salud mental y en el abordaje del consumo problemático de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes (NNA), así como en el acompañamiento psicosocial a sus familias o representantes legales. Durante la fase inicial de ubicación institucional se realizó un reconocimiento del funcionamiento del programa, de los lineamientos internos y de las dinámicas cotidianas de los adolescentes vinculados a los

programas Cambiar y Seguir, lo cual permitió comprender el contexto de intervención y las particularidades del trabajo adelantado por el equipo interdisciplinario.

A partir de la observación participante y de la interacción directa con los NNA, se identificaron dificultades persistentes en la adherencia a las normas y límites institucionales. Estas se manifestaban en el incumplimiento del reglamento interno, resistencia frente a las figuras de autoridad, baja disposición para la escucha activa y comportamientos que afectaban la convivencia y el desarrollo del proceso terapéutico. Esta situación fue reconocida por la institución como una problemática prioritaria, debido a su impacto directo en la dinámica grupal y en los objetivos del tratamiento.

En este contexto, a finales de abril de 2025 se dio inicio al proceso diagnóstico, el cual tuvo como propósito identificar las normas y límites presentes tanto en el contexto institucional como en el familiar, así como las percepciones de los adolescentes frente a estos. El diagnóstico permitió reconocer cuáles normas resultaban más difíciles de cumplir, las razones asociadas a dicha dificultad y la forma en que estas incidían en la relación con la autoridad y en la convivencia. Este proceso se desarrolló desde un enfoque de diagnóstico participativo, involucrando a los adolescentes de los programas Cambiar y Seguir, así como a sus padres o representantes legales.

Para la recolección de la información se emplearon técnicas como la encuesta, el grupo focal y la observación participante, las cuales posibilitaron identificar patrones de comportamiento, percepciones compartidas y significados atribuidos a las normas y límites. La observación participante, como herramienta propia del Trabajo Social, permitió profundizar en las dinámicas cotidianas del grupo y en las formas de interacción entre los adolescentes y los

profesionales, aportando elementos cualitativos fundamentales para el análisis de la problemática.

La población objeto de intervención estuvo conformada por 10 adolescentes pertenecientes a la unidad de Farmacodependencia de la IPS Niños de Papel, con edades entre los 13 y 16 años. Los resultados del diagnóstico evidenciaron que la baja adherencia a las normas y límites no respondía únicamente a factores individuales, sino que se encontraba asociada a experiencias previas, dinámicas familiares poco estructuradas y percepciones colectivas frente a la autoridad.

A partir de los hallazgos del diagnóstico, se diseñó la propuesta de intervención orientada al fortalecimiento de la adherencia a las normas y límites institucionales, entendidos como elementos fundamentales para la convivencia, la autorregulación y el sostenimiento del proceso terapéutico. La propuesta se estructuró en tres fases: planeación, ejecución y evaluación, reconociendo la necesidad de un abordaje progresivo y coherente con las dinámicas institucionales.

En la fase de planeación se definieron los objetivos de la intervención, las actividades a desarrollar y los actores involucrados, priorizando acciones orientadas a la reflexión y comprensión del sentido de las normas y límites dentro del proceso terapéutico. Asimismo, se estableció la articulación con el equipo interdisciplinario, con el fin de garantizar coherencia entre las acciones propuestas y los lineamientos institucionales, así como un acompañamiento integral a los adolescentes.

La fase de ejecución consistió en la implementación de las actividades diseñadas, promoviendo espacios participativos que facilitaran la expresión de percepciones, experiencias y

dificultades frente a las normas y límites. Durante esta fase se buscó fortalecer la relación entre los adolescentes y los profesionales, favorecer la construcción de acuerdos colectivos y propiciar una mayor disposición hacia el cumplimiento del reglamento interno. La intervención se desarrolló de manera flexible, permitiendo ajustes según las necesidades emergentes y las dinámicas del grupo.

Finalmente, la fase de evaluación permitió analizar el desarrollo de la propuesta y valorar los cambios observados en la actitud de los adolescentes frente a las normas y límites institucionales. Esta fase se centró en identificar avances, dificultades persistentes y aspectos por fortalecer, tanto en el comportamiento individual como en la convivencia grupal. La evaluación aportó insumos relevantes para la retroalimentación del proceso y para la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuras intervenciones.

## **5.2 Plan de sistematización**

El Plan de Sistematización se elaboró como una herramienta orientadora para organizar de manera general el proceso de recuperación, análisis y reflexión de la experiencia de práctica preprofesional desarrollada en la sede de Hospital Día de la IPS Niños de Papel. Este plan permitió dar un orden al ejercicio de sistematización, facilitando la identificación de los elementos centrales de la experiencia sin reducir el proceso a una descripción lineal de las actividades realizadas.

En este momento se definió el objetivo de la sistematización y se delimitó el objeto de análisis, centrado en el proceso de intervención dirigido a adolescentes del programa Cambiar y Seguir, particularmente en las acciones orientadas al fortalecimiento de normas y límites dentro del contexto institucional y familiar. A partir de ello, se estableció un eje de sistematización que

permitió orientar la reflexión hacia las estrategias implementadas, las dinámicas relacionales construidas y los aprendizajes derivados del proceso diagnóstico y de intervención.

Asimismo, se identificaron las principales fuentes de información que sustentaron la sistematización, tales como los diarios de campo, las planeaciones de talleres, las observaciones realizadas durante la práctica y los aportes del equipo interdisciplinar. Estos insumos posibilitaron la reconstrucción de la experiencia desde una mirada crítica, reconociendo tanto los obstáculos, los facilitadores y los aprendizajes presentados.

Finalmente, el Plan de Sistematización permitió organizar de manera general el procedimiento metodológico a seguir y establecer un cronograma de actividades que orientó las distintas fases del proceso. Dicho cronograma se presenta como anexo, con el fin de evidenciar la planificación y secuencia del ejercicio de sistematización, garantizando coherencia entre los tiempos, las actividades desarrolladas y los objetivos propuestos.

**Tabla 1** Cronograma fase metodológica

FASE METODOLÓGICA	SEMANA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1. Punto de partida: Revisión diarios de campo e informe práctica I																
2. Las preguntas iniciales para la planificación de la sistematización.																
3. Recuperación del proceso vivido: narración del proceso vivido respecto al diagnóstico y la propuesta de intervención.																
4. Las reflexiones de fondo por medio de la revisión, análisis y evaluación de la información																
5. Puntos de llegada: elaboración de conclusiones y recomendaciones, como un aporte a la práctica profesional																



apoyo colectivo. Estas acciones se complementaron con un seguimiento constante y con la articulación del trabajo junto al equipo interdisciplinario, garantizando una atención coherente y acorde con los lineamientos institucionales.

A lo largo de la práctica se desarrollaron aproximadamente cinco talleres semanales enfocados en el fortalecimiento de habilidades para la vida, dirigidos a los grupos Crecer 1 y 2, Cambiar y Seguir. Cada encuentro tuvo una duración aproximada de una hora y se estructuró a partir de una secuencia pedagógica que incluyó actividades de apertura, desarrollo conceptual, ejercicios prácticos, espacios de retroalimentación y cierre. En términos generales, la actitud de los participantes fue favorable, evidenciándose disposición para participar y vincularse a las actividades propuestas. No obstante, se identificaron algunas situaciones que dificultaron el desarrollo óptimo de las dinámicas, entre ellas episodios de somnolencia asociados al consumo de medicamentos prescritos, lo cual afectó la atención y el nivel de concentración de algunos adolescentes durante las sesiones. De igual manera, en determinados momentos surgieron conflictos interpersonales entre los participantes, los cuales requirieron intervenciones oportunas por parte de la practicante, quien debió gestionarlos con tacto, firmeza y ejercicio de la autoridad, procurando restablecer la convivencia y la continuidad del espacio grupal.

A estas dificultades se sumó como obstáculo la entrega tardía de los talleres por parte de la institución, situación que en varias ocasiones obligó a la practicante a improvisar contenidos y estrategias metodológicas. Esta condición limitó la posibilidad de realizar una planeación previa más estructurada y redujo el margen para preparar actividades acordes a las características específicas del grupo, influyendo en el desarrollo de algunos encuentros. Pese a ello, se procuró mantener la coherencia con los objetivos propuestos y adaptar las actividades de acuerdo con las dinámicas del momento y las respuestas de los participantes.

En cuanto a las intervenciones individuales, estas se realizaron de manera constante, con una frecuencia que osciló entre tres y cinco sesiones diarias, dependiendo de la programación institucional y de las necesidades identificadas en los usuarios. Cada encuentro, con una duración aproximada de 15 a 20 minutos, estuvo orientado a favorecer la expresión de vivencias personales, fortalecer procesos reflexivos y atender aspectos específicos relacionados con el proceso terapéutico. Sin embargo, uno de los principales obstáculos identificados fue la ausencia de espacios físicos adecuados para la realización de este tipo de intervenciones, lo cual dificultó garantizar la privacidad y confidencialidad necesarias para un acompañamiento individual efectivo.

Finalmente, se llevaron a cabo jornadas de custodia cinco veces por semana, después del almuerzo, con una duración aproximada de una hora, durante las cuales se garantizó la supervisión del grupo y se promovieron actividades recreativas y de esparcimiento, tales como el descanso, la escucha de música, la visualización de televisión o el compartir con los compañeros, contribuyendo al bienestar emocional y a la regulación de la convivencia dentro de la institución.

En términos generales, la experiencia derivada del desarrollo de las actividades cotidianas evidencia el papel fundamental del Trabajo Social en la implementación de estrategias de intervención y acompañamiento pertinentes en contextos de salud mental y farmacodependencia. La interacción permanente y el seguimiento continuo a los NNAJ permitieron a la Trabajadora Social en formación fortalecer habilidades profesionales y ampliar la comprensión sobre el alcance y la responsabilidad del quehacer profesional. A través de las intervenciones grupales, los espacios individuales, la valoración constante y el ajuste de los planes de intervención, se brindó un acompañamiento sostenido y acorde a las necesidades particulares de cada usuario,

aportando de manera significativa tanto al avance de los procesos terapéuticos como al proceso formativo de la practicante.

De esta manera, las actividades desarrolladas durante la práctica preprofesional no solo contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que también se consolidaron como un insumo clave para la reflexión crítica sobre la experiencia vivida, lo cual da paso al análisis y resignificación de la práctica desde la sistematización de la experiencia.

### **5.3.2 Diseño del diagnóstico**

El proceso diagnóstico se desarrolló como una fase fundamental dentro de la práctica preprofesional, ya que permitió reconocer y delimitar la problemática prioritaria a intervenir, así como comprender las dinámicas institucionales, familiares y relacionales que incidían en el cumplimiento de normas y límites por parte de los adolescentes vinculados a la modalidad de Hospital Día de la IPS Niños de Papel. Esta fase se inició una vez realizada la ubicación en el campo institucional y la contextualización de la problemática, momento en el cual, a partir de la observación inicial y el acompañamiento a las actividades cotidianas, se identificó una reiterada dificultad en la adherencia a las normas institucionales y en el reconocimiento de la autoridad por parte de los NNAJ.

El diagnóstico se llevó a cabo a finales de abril de 2025 y estuvo dirigido a un grupo de 10 adolescentes pertenecientes a la unidad de farmacodependencia, con edades entre los 13 a 16 años, conformado por 3 mujeres y 7 hombres. De manera complementaria, se tuvo en cuenta la participación de padres, madres o representantes legales, reconociendo la importancia del contexto familiar en la construcción y sostenimiento de normas y límites. Inicialmente, también se tenía previsto aplicar un instrumento dirigido a las profesionales de Trabajo Social de la

institución; sin embargo, debido a la carga laboral y a la limitada disponibilidad de tiempo, no fue posible llevarlo a cabo, lo cual se constituyó en uno de los obstáculos del proceso diagnóstico.

Para la recolección de la información se diseñaron y aplicaron distintos instrumentos, seleccionados desde un enfoque diagnóstico participativo y articulados con la teoría de las normas sociales. En el caso de los adolescentes, se implementó una actividad diagnóstica de carácter grupal mediante una dinámica lúdica y participativa, diseñada específicamente para facilitar su atención, motivación y expresión. Esta estrategia permitió recoger información sobre el conocimiento que tenían acerca de las normas y límites, tanto en el ámbito institucional como familiar, sus percepciones frente a estas, las normas que les resultaban más difíciles de cumplir y las razones asociadas a dichas dificultades. La dinámica favoreció una participación activa y constante; no obstante, en algunos momentos se presentaron actitudes de dispersión y comportamientos jocosos propios del grupo, los cuales fueron manejados durante la actividad.

De manera paralela, se aplicó una encuesta estructurada a los padres, madres o representantes legales a través de un formulario digital (Google Forms), con el fin de conocer su percepción sobre el establecimiento de normas en el hogar, las estrategias de crianza empleadas, el acompañamiento brindado a los adolescentes y las dificultades que enfrentaban en el ejercicio de la autoridad. Este instrumento permitió recopilar información relevante desde el ámbito familiar, complementando la mirada institucional y juvenil del proceso.

Adicionalmente, la observación participante fue un instrumento transversal durante toda la fase diagnóstica, permitiendo registrar comportamientos, actitudes, interacciones y respuestas de los adolescentes frente a las normas, los profesionales y sus pares. A partir de esta

observación se evidenciaron conductas reiteradas de incumplimiento del reglamento interno, dificultades para mantener la atención durante los talleres, resistencia a las figuras de autoridad y conflictos interpersonales entre compañeros.

Los resultados obtenidos a partir del diagnóstico evidenciaron que, aunque los adolescentes reconocen la existencia de normas tanto en la institución como en sus hogares, estas no siempre son interiorizadas ni asumidas como parte de su proceso terapéutico. En el contexto institucional, las normas relacionadas con la convivencia, el respeto, el seguimiento de instrucciones y la participación activa fueron señaladas como las más difíciles de cumplir. En el ámbito familiar, los resultados del formulario mostraron diferencias en la forma de establecer y sostener los límites, identificándose casos de normas poco claras, aplicación inconsistente de consecuencias y dificultades en la comunicación entre padres e hijos.

En conjunto, el proceso diagnóstico permitió identificar la falta de adherencia a normas y límites como una problemática prioritaria, así como reconocer la necesidad de fortalecer estrategias institucionales y familiares que promuevan su comprensión y apropiación. Estos hallazgos se constituyeron en el insumo principal para el diseño de la propuesta de intervención, orientada a responder a las necesidades identificadas durante esta fase y a fortalecer los procesos de convivencia y cumplimiento normativo dentro del programa.

### **5.3.3 Propuesta de intervención**

A partir de los hallazgos obtenidos en el proceso diagnóstico, se identificó como eje central de intervención la dificultad de los NNA para comprender, interiorizar y adherirse a las normas y límites establecidos tanto en el contexto institucional como en el entorno familiar. Estas dificultades se reflejaban en conductas de resistencia a la autoridad, incumplimiento del

reglamento interno, baja disposición para la escucha activa y escasa reflexión frente a las consecuencias de sus actos, lo cual impactaba de manera directa en la convivencia y en el desarrollo del proceso terapéutico.

En respuesta a esta realidad, se diseñó una propuesta de intervención orientada a fortalecer la comprensión y apropiación de las normas y límites mediante estrategias lúdico-formativas, reconociendo la importancia de generar espacios participativos y acordes al ciclo vital de los adolescentes. La propuesta se fundamenta en la necesidad de promover procesos de autorregulación, convivencia respetuosa y compromiso con el tratamiento, entendiendo que el cumplimiento de normas no debe asumirse únicamente desde la imposición, sino desde la reflexión, el sentido y la corresponsabilidad.

En coherencia con lo anterior, el objetivo general de la propuesta de intervención fue:

*Promover la comprensión, apropiación y adherencia a las normas y límites establecidos, a partir de estrategias lúdico-formativas, para fortalecer la autorregulación, la convivencia respetuosa y el compromiso con el proceso terapéutico de los NNA, tanto en el espacio institucional como en el entorno familiar.*

**Tabla 2** Temática talleres

<b>Objetivo específico</b>	<b>Taller / Actividad</b>	<b>Objetivo del taller</b>
<b>Fortalecer en los NNA la comprensión del sentido y la función de las normas y límites, a través de actividades pedagógicas y participativas que promuevan la reflexión crítica y el diálogo.</b>	Actividad 1: Reconociendo las normas y los límites	Fortalecer la comprensión de las normas como herramientas de cuidado y convivencia.
	Actividad 2: Normas, límites y convivencia	Fomentar el reconocimiento positivo de las figuras de autoridad mediante experiencias que fortalezcan la confianza y el diálogo.
	Actividad 3: Yo propongo, tú propones, ¡todos creamos!	Promover la participación activa de los NNA en el rediseño de los talleres institucionales, reconociendo sus percepciones, intereses y aprendizajes.
<b>Fomentar la internalización de normas y límites como referentes reguladores de la conducta mediante el desarrollo de habilidades sociales.</b>	Actividad 4: Palabras que construyen. El arte de hablar desde el respeto	Fortalecer la comunicación asertiva y respetuosa en los adolescentes.
	Actividad 5: La ronda del diálogo. Un lugar para escuchar y ser escuchado	Fomentar la escucha activa y el respeto por la palabra del otro.
	Actividad 6: Reconociendo y regulando mis emociones	Favorecer la identificación y regulación saludable de las emociones.
	Actividad 7: Fortalecimiento de habilidades comunicativas con un enfoque de respeto hacia los profesionales de la institución	Promover prácticas comunicativas respetuosas hacia los profesionales.
<b>Vincular a las familias en el proceso de sensibilización sobre el establecimiento y cumplimiento de normas.</b>	Actividad 8: Estilos de crianza. Herramientas para comprender y acompañar a los NNA	Brindar información clara sobre estilos de crianza y su impacto en el desarrollo de los NNA.

	<p>Actividad 9: Juntos en diálogo: 5 tips para mejorar la comunicación con tus hijos</p>	<p>Fortalecer la comunicación familiar mediante estrategias prácticas.</p>
	<p>Actividad 10: Crianza positiva, construyendo límites saludables en la dinámica familiar</p>	<p>Sensibilizar a las familias sobre la importancia de límites claros, coherentes y afectivos.</p>

Para el logro de este objetivo, la propuesta se estructuró en tres fases, cada una correspondiente a un objetivo específico y materializada a través de talleres grupales dirigidos a los adolescentes vinculados a los programas Cambiar y Seguir. Estas fases permitieron avanzar de manera progresiva desde el reconocimiento de las normas, pasando por su resignificación, hasta la reflexión sobre su importancia en la vida cotidiana y en el proceso terapéutico.

### **Objetivo específico 1**

Fortalecer en los NNA la comprensión del sentido y la función de las normas y límites, a través de actividades pedagógicas y participativas que promuevan la reflexión crítica y el diálogo.

#### **Taller 1. Reconociendo las normas y los límites**

El primer taller tuvo como propósito propiciar un espacio de reconocimiento y reflexión inicial en torno a las normas y límites presentes en la institución y en el contexto familiar. La sesión inició con una actividad de apertura orientada a generar confianza y disposición al diálogo, en la cual se invitó a los participantes a expresar, de manera espontánea, qué entendían por normas y límites y cuáles consideraban que eran las más frecuentes en su vida cotidiana.

Durante el desarrollo del taller, se evidenció que varios adolescentes identificaban las normas principalmente como imposiciones externas asociadas al castigo, sin reconocer su función protectora o formativa. A partir de dinámicas grupales y ejercicios reflexivos, se promovió la identificación de normas institucionales y familiares, así como el análisis de su finalidad dentro del proceso terapéutico y de convivencia. Estas actividades permitieron visibilizar percepciones diversas y, en algunos casos, contradictorias frente al cumplimiento de normas.

En términos de comportamiento, la participación fue activa, aunque por momentos se presentaron actitudes de distracción y comentarios fuera de contexto, propios de la dinámica grupal con adolescentes. No obstante, estas situaciones fueron gestionadas mediante llamados de atención pedagógicos y la reorientación constante de la actividad, lo que permitió retomar el objetivo del taller sin afectar su desarrollo.

Como resultado, se logró un primer acercamiento reflexivo a la temática, sentando las bases para los siguientes encuentros y favoreciendo la comprensión inicial de las normas como elementos necesarios para la convivencia y el bienestar colectivo.

**Figura 1 Taller #1**



## **Taller 2. Normas, límites y convivencia**

El segundo taller se orientó a profundizar en la relación entre normas, límites y convivencia, buscando que los adolescentes identificaran las consecuencias positivas y negativas asociadas a su cumplimiento o incumplimiento. La sesión se desarrolló a través de actividades lúdicas y situaciones hipotéticas que permitieron analizar escenarios cotidianos dentro de la institución.

Durante el desarrollo de este espacio, los participantes demostraron mayor disposición al diálogo y a la reflexión, aportando ejemplos de situaciones vividas en Hospital Día y en sus hogares. A partir de estos relatos, se facilitó la construcción colectiva de acuerdos sobre comportamientos que favorecen la convivencia respetuosa, así como aquellos que generan conflicto o tensión dentro del grupo.

Sin embargo, también se presentaron obstáculos relacionados con la dificultad de algunos adolescentes para asumir responsabilidad frente a sus acciones, tendiendo a justificar el incumplimiento de normas en factores externos. Estas situaciones se abordaron mediante preguntas orientadoras que promovieron la autocrítica y el reconocimiento del impacto de las conductas individuales en el grupo.

Este taller permitió fortalecer la comprensión de las normas como herramientas que posibilitan la convivencia y el respeto mutuo, contribuyendo a que los NNA identificaran su rol activo dentro de los espacios institucionales.

**Figura 2 Taller #2**



**Taller 3. Yo propongo, tú propones, ¡todos creamos!”**

El tercer taller se centró en recoger las percepciones de los adolescentes respecto a los talleres institucionales, con el fin de ajustar y fortalecer las dinámicas de intervención. Este espacio surgió a partir de observaciones previas en las que varios NNA manifestaron que algunos talleres resultaban repetitivos o poco acordes a su edad e intereses.

Durante la sesión, se promovió un diálogo abierto en el que los participantes pudieron expresar sus opiniones, sugerencias y expectativas frente a las actividades desarrolladas en la institución. A través de ejercicios participativos, los adolescentes propusieron cambios en las

dinámicas, metodologías y componentes prácticos de algunos talleres, evidenciando una actitud propositiva y reflexiva.

El comportamiento del grupo fue mayoritariamente positivo, destacándose la participación activa y el interés por ser escuchados. No obstante, en algunos momentos se presentaron bromas y comentarios dispersos, los cuales fueron encauzados para mantener el enfoque del taller sin deslegitimar la voz de los participantes.

Como resultado de este espacio, se lograron insumos valiosos para el rediseño de tres talleres institucionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la motivación de los NNA frente a los procesos de intervención. Este taller permitió reafirmar la importancia de incluir a los adolescentes como actores activos en la construcción de estrategias que impactan directamente su proceso terapéutico.

### **Objetivo específico 2**

Fortalecer las habilidades comunicativas, la expresión emocional y la escucha activa de los NNA, promoviendo relaciones respetuosas y estrategias de autorregulación emocional dentro del contexto institucional.

### **Taller 4: “Palabras que construyen. El arte de hablar desde el respeto”**

Este taller se orientó a promover el uso del lenguaje respetuoso como base para la convivencia institucional, reconociendo la palabra como una herramienta que puede construir o afectar las relaciones interpersonales. La sesión inició con una contextualización sencilla sobre la importancia de la comunicación respetuosa en los espacios compartidos, resaltando cómo el uso

de palabras ofensivas, burlas o tonos agresivos suele generar conflictos recurrentes entre los NNA y debilitar la convivencia diaria dentro de la institución.

Durante el desarrollo del taller se implementaron dinámicas participativas que permitieron a los adolescentes identificar expresiones comúnmente utilizadas en su cotidianidad y reflexionar sobre el impacto emocional que estas pueden tener en los demás. A través de ejemplos prácticos y situaciones simuladas, los participantes lograron reconocer diferencias entre una comunicación agresiva, pasiva y asertiva, favoreciendo la comprensión de alternativas más respetuosas para expresar desacuerdos, inconformidades o emociones intensas.

El comportamiento del grupo fue mayoritariamente participativo, evidenciándose interés por compartir experiencias personales relacionadas con conflictos verbales entre compañeros. No obstante, en algunos momentos se presentaron actitudes de distracción y comentarios en tono de burla, los cuales fueron abordados desde una postura pedagógica, recordando las normas del espacio y reforzando la importancia del respeto mutuo durante el desarrollo de la actividad.

Como obstáculo principal se identificó la dificultad de algunos NNA para reconocer el impacto de su lenguaje en los demás, normalizando expresiones ofensivas como parte de su forma habitual de comunicarse. Sin embargo, la metodología dinámica y el diálogo abierto facilitaron que varios participantes resignificaran estas prácticas, generando reflexiones sobre la necesidad de modificar ciertas conductas verbales para mejorar la convivencia.

Desde el Trabajo Social, este taller permitió fortalecer procesos de sensibilización en torno a la comunicación como eje fundamental de la convivencia y la autorregulación. Asimismo, aportó a la construcción de espacios de diálogo más conscientes, en los que los NNA

pudieron reconocer su responsabilidad individual en el clima relacional de la institución y la importancia de expresarse desde el respeto.

### **Figura 3 Taller #3**



### **Taller 5 “La ronda del diálogo. Un lugar para escuchar y ser escuchado”**

Este taller tuvo como propósito central fortalecer la escucha activa y el respeto por la palabra del otro, creando un espacio seguro en el que los NNA pudieran expresarse sin interrupciones ni juicios. La sesión se estructuró en torno a una dinámica circular, simbolizando la igualdad de voces y la corresponsabilidad en la construcción del diálogo, aspecto clave dentro de los procesos terapéuticos y convivenciales.

Al inicio, se explicaron las normas de participación, enfatizando la importancia de escuchar sin interrumpir, respetar los turnos de palabra y validar las emociones expresadas por los compañeros. A partir de preguntas orientadoras, los participantes compartieron percepciones sobre la convivencia institucional, situaciones de conflicto y experiencias personales relacionadas con la dificultad para ser escuchados o comprendidos.

En cuanto al comportamiento del grupo, se evidenció una respuesta positiva frente al espacio de diálogo, ya que varios NNA manifestaron sentirse cómodos al expresar sus opiniones. Sin embargo, también se presentaron momentos de impaciencia, interrupciones y risas nerviosas, especialmente cuando algunos compañeros abordaban temas personales, lo que exigió una mediación constante por parte de la practicante para reconducir el sentido del ejercicio.

Entre los obstáculos identificados se destacó la dificultad de algunos participantes para mantener la atención y respetar los turnos de palabra, así como la resistencia inicial a escuchar puntos de vista diferentes. A pesar de ello, la dinámica permitió visibilizar estas dificultades como parte del proceso, generando reflexiones colectivas sobre la necesidad de mejorar la escucha para prevenir conflictos y fortalecer las relaciones interpersonales.

Desde una mirada de Trabajo Social, este taller aportó significativamente al fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas, promoviendo el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y emociones. La ronda del diálogo se consolidó como una estrategia pertinente para fomentar la participación, la empatía y el respeto, elementos esenciales para la convivencia institucional y el proceso terapéutico de los NNA.

**Figura 4 Taller #5****Taller 6 “Reconociendo y regulando mis emociones”**

Este taller estuvo enfocado en el reconocimiento y la regulación emocional, entendiendo las emociones como un componente central en la conducta y en la manera como los NNA se relacionan consigo mismos y con los demás. La sesión inició con una aproximación sencilla al concepto de emociones, permitiendo a los participantes identificar aquellas que experimentan con mayor frecuencia dentro de la institución, especialmente en situaciones de conflicto o frustración.

Durante el desarrollo del taller se emplearon actividades prácticas que facilitaron la identificación de emociones como la ira, la tristeza, la ansiedad y la alegría, así como las reacciones conductuales asociadas a cada una. Los NNA tuvieron la oportunidad de reflexionar

sobre cómo suelen expresar sus emociones y qué consecuencias tienen estas expresiones en su entorno, promoviendo una mayor conciencia emocional.

El grupo mostró una participación activa, aunque en algunos momentos se evidenció dificultad para profundizar en experiencias personales, especialmente cuando se trataba de emociones asociadas a situaciones dolorosas. Asimismo, se presentaron conductas de distracción y comentarios sobre otros temas, que funcionaron como mecanismos de evasión frente a la carga emocional del ejercicio.

Como dificultad relevante se evidenció que algunos NNA presentaban limitaciones para identificar y nombrar sus emociones, así como para diferenciar entre lo que sienten y la forma en que actúan. No obstante, la utilización de ejemplos de la vida cotidiana y la validación emocional por parte de la practicante favorecieron una apertura progresiva del grupo, permitiendo el reconocimiento y apropiación de estrategias básicas de autorregulación, tales como la respiración consciente, el diálogo, y la búsqueda e identificación de redes de apoyo.

De manera general, uno de los obstáculos recurrentes en la mayoría de los talleres fue la baja asistencia de usuarios, lo que limitó el alcance de las actividades propuestas. Frente a esta situación, y con el fin de ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de participantes, en algunos talleres se optó por realizar intervenciones adicionales en la jornada de la mañana.

Desde el Trabajo Social, este taller permitió reforzar la importancia del trabajo emocional como base para la autorregulación y el cumplimiento de normas institucionales. Al reconocer y regular sus emociones, los NNA fortalecen su capacidad para manejar conflictos de manera más adaptativa, contribuyendo tanto a su proceso terapéutico como a una convivencia más respetuosa y consciente.

**Figura 5 Taller #6**

### **Taller 7 Fortalecimiento de habilidades comunicativas con un enfoque de respeto hacia los profesionales de la institución**

Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer las habilidades comunicativas de los NNA, haciendo énfasis en el respeto hacia los profesionales de la institución como figuras de autoridad y acompañamiento dentro del proceso terapéutico. La intervención se planteó a partir de la identificación previa de dificultades recurrentes en la relación entre los adolescentes y el equipo interdisciplinario, evidenciadas en respuestas desafiantes, uso de lenguaje inadecuado y resistencia a la orientación profesional.

La jornada inició con un espacio de reflexión guiada en el que se abordó el rol de los profesionales dentro de la institución, destacando su función de apoyo, cuidado y acompañamiento más allá de la imposición de normas. A partir de ejemplos cotidianos, se invitó a los participantes a reconocer situaciones en las que la comunicación con los profesionales se

tornaba conflictiva y a analizar las posibles causas de estas reacciones, como la frustración, la desconfianza o la dificultad para aceptar límites.

Durante el desarrollo de la actividad se promovió el diálogo abierto, permitiendo que los NNA expresaran sus percepciones frente a la autoridad y compartieran experiencias personales relacionadas con desacuerdos o llamados de atención por parte del equipo institucional. El comportamiento del grupo fue variable: mientras algunos participantes mostraron disposición para reflexionar y reconocer conductas inapropiadas.

Entre los principales obstáculos identificados, fue la normalización del irrespeto hacia las figuras de autoridad, especialmente en contextos previos al ingreso a la institución, lo cual se manifestó en actitudes defensivas, comentarios irónicos y resistencia inicial frente a los ejercicios propuestos. Esta dinámica evidenció además dificultades para reconocer el impacto de la comunicación verbal y no verbal en la relación con los profesionales, haciendo necesaria una mediación constante y un manejo respetuoso por parte del equipo interventor. No obstante, la actividad permitió abrir espacios de cuestionamiento frente a estas conductas y fomentar alternativas comunicativas más asertivas, basadas en el respeto mutuo y el reconocimiento del otro.

Desde el Trabajo Social, esta actividad resultó fundamental para fortalecer la convivencia institucional y el proceso terapéutico, al promover una comprensión más clara del vínculo entre comunicación, autoridad y acompañamiento. Asimismo, permitió reforzar habilidades sociales clave, como la escucha, el control del lenguaje y la autorregulación emocional, contribuyendo a la construcción de relaciones más respetuosas y funcionales entre los NNA y los profesionales de la institución.

**Figura 6 Taller #7****Objetivo específico 3**

*Vincular a las familias en el proceso de sensibilización sobre el establecimiento y cumplimiento de normas, promoviendo prácticas de crianza coherentes, afectivas y alineadas con el acompañamiento terapéutico.*

En coherencia con este objetivo, se desarrollaron tres actividades dirigidas a las familias de los niños, niñas y adolescentes (NNA), orientadas a fortalecer la comunicación, promover la crianza positiva y favorecer dinámicas familiares más respetuosas y coherentes con el proceso terapéutico institucional. A través de recursos pedagógicos, materiales digitales y espacios de reflexión colectiva, se buscó brindar herramientas prácticas que facilitaran el establecimiento de límites claros, afectivos y consistentes en el hogar.

Los encuentros propiciaron escenarios de diálogo y aprendizaje que favorecieron la expresión emocional, el intercambio de experiencias y la construcción de relaciones familiares más armónicas. Asimismo, permitieron sensibilizar a las familias frente a su rol fundamental en el acompañamiento terapéutico de los NNA, resaltando la importancia de mantener coherencia entre las normas institucionales y las prácticas de crianza en el entorno familiar.

### **Taller 8: Estilos de crianza. Herramientas para comprender y acompañar a los NNA**

Esta actividad tuvo como objetivo diseñar una infografía educativa dirigida a padres, madres y cuidadores, con el fin de brindar información clara y accesible sobre los diferentes estilos de crianza, sus características principales y los efectos que generan en el desarrollo integral de los NNA. El propósito central fue promover la reflexión crítica sobre las prácticas parentales y su impacto en el comportamiento, la regulación emocional y la convivencia familiar.

La infografía fue elaborada utilizando un lenguaje sencillo y recursos gráficos llamativos que facilitarían su comprensión por parte de un público diverso. En ella se presentaron los estilos de crianza autoritario, permisivo y autoritativo-democrático, destacando tanto sus implicaciones positivas como sus posibles limitaciones en los ámbitos emocional, social y académico de los NNA. Este enfoque permitió que las familias identificaran de manera práctica las características de cada estilo y reflexionaran sobre sus propias formas de educar.

Para sustentar teóricamente el contenido, se realizó una revisión bibliográfica basada en los aportes de Baumrind (1967, 1991), Maccoby y Martin (1983), así como en literatura más reciente consultada en NCBI Bookshelf (2023). Gracias a esta fundamentación, el material presentó información precisa y confiable, fortaleciendo su valor educativo y reflexivo.

La infografía fue difundida a través de la aplicación WhatsApp, aprovechando la base de datos institucional de padres y tutores legales. Esta estrategia permitió una distribución rápida, directa y accesible, facilitando que el material pudiera ser consultado en cualquier momento y compartido con otros miembros de la familia o redes de apoyo.

Como complemento, se compartió un enlace a un test de estilos de crianza, el cual fue respondido por 10 participantes. Los resultados evidenciaron que 4 familias presentaban un estilo autoritario, 4 un estilo permisivo y 2 un estilo autoritativo-democrático. Este ejercicio favoreció un proceso de autoevaluación y reflexión personal, permitiendo a las familias contrastar sus prácticas con la información recibida y reconocer posibles aspectos a fortalecer.

Figura 7 Taller 8

**ESTILOS DE CRIANZA Y SU IMPACTO EN LOS NIÑOS**

La forma en que criamos influye directamente en el desarrollo emocional, social y académico de niñas, niños y adolescentes (NNA).

**Estilo Autoritario**

Este estilo de crianza se basa en poner reglas muy estrictas y exigir que se cumplan sin dar espacio a conversar. Los niños suelen aprender a obedecer y a respetar la autoridad, pero también pueden crecer con miedo a equivocarse, sentirse inseguros o guardar silencio en lugar de expresar lo que piensan.

**Estilo Autoritativo (Democrático)**

Este estilo de crianza combina reglas claras con afecto y diálogo. Los padres explican las normas y también escuchan lo que sus hijos piensan y sienten. De esta manera, los niños crecen con confianza en sí mismos, aprenden a manejar sus emociones, asumen responsabilidades y desarrollan buenas relaciones con los demás. Para los padres, este estilo requiere dedicar tiempo, ser pacientes y mantener coherencia en lo que dicen y hacen.

**Estilo Permisivo**

En este estilo de crianza hay mucho cariño, pero pocas reglas. Los padres suelen actuar más como amigos que como guías. Esto fortalece la cercanía, la independencia y la expresión de emociones, pero también puede traer problemas de disciplina, baja tolerancia a la frustración y dificultades en el colegio.

**4. Estilo Negligente**

Este estilo de crianza muestra poca cercanía y poca supervisión. Aunque se cubren las necesidades básicas, no hay acompañamiento en lo emocional ni en las normas. Los niños suelen volverse autónomos por necesidad, pero también pueden desarrollar inseguridad, baja autoestima, dificultades en el estudio y problemas de conducta.

**Estilo autoritario:**  
"Debes sacar buenas notas porque yo lo digo, no hay opción de discutir. Si no lo haces, tendrás un castigo."

**Estilo autoritativo (democrático):**  
"Sé que te cuesta concentrarte en la tarea, pero es importante cumplir con la responsabilidad. Podemos organizar un horario juntos para que también tengas tiempo de jugar."

**Estilo permisivo:**  
"Si no quieres ir a dormir todavía, no importa, puedes quedarte despierto hasta la hora que quieras."

**Estilo negligente:**  
"Haz lo que quieras, yo estoy ocupado con mis cosas."

Reprinted, © (2017, 2018), child care practices, connecting three aspects of parental behavior: Marjorie A. Pleck, © (2018), Socialization in the context of the family, NAE Bookshelf (2020) Parenting Styles and Child Outcomes.

**Taller 9“Juntos en diálogo: 5 tips para mejorar la comunicación con tus hijos”**

Esta actividad consistió en el diseño de un video educativo dirigido a padres, madres y cuidadores, cuyo objetivo fue brindar orientaciones prácticas y fundamentadas sobre la importancia de la comunicación en el entorno familiar. El material buscó promover estrategias que fortalecieran el diálogo, la comprensión mutua y la convivencia positiva entre los NNA y sus familias.

El video fue elaborado en un formato dinámico e interactivo, integrando elementos visuales y auditivos que facilitaron la comprensión del mensaje. Se utilizó un lenguaje claro y accesible, con el propósito de captar la atención de los espectadores y favorecer la apropiación de los contenidos. A través de cinco recomendaciones clave, se abordaron aspectos como la escucha activa, la validación emocional, el respeto en el diálogo y la expresión adecuada de normas y límites.

Cada recomendación fue acompañada de ejemplos cotidianos que permitieron a las familias identificarse con las situaciones presentadas, promoviendo un aprendizaje significativo. De esta manera, se buscó generar conciencia sobre el impacto que tiene la comunicación en la construcción de vínculos afectivos saludables y en la prevención de conflictos familiares.

El contenido del video se fundamentó en aportes teóricos relacionados con la comunicación familiar y la crianza positiva, destacando el papel de los padres como modelos comunicativos para los NNA. Esta base conceptual permitió garantizar la coherencia del mensaje y su pertinencia frente a las necesidades identificadas durante el proceso de intervención.

El video fue difundido a través de WhatsApp, lo que facilitó un acceso equitativo y oportuno al material. Esta estrategia permitió ampliar su alcance y fomentar la participación de las familias, quienes tuvieron la posibilidad de compartir el contenido con otros integrantes del hogar, fortaleciendo así el impacto de la intervención.

### **Taller 10: Crianza positiva, construyendo límites saludables en la dinámica familiar**

Esta actividad se desarrolló en la modalidad de Escuela de Familias, con la participación activa de padres, madres y cuidadores, quienes reflexionaron en torno a la importancia de

establecer límites saludables durante la adolescencia. El espacio estuvo orientado a fortalecer prácticas parentales basadas en el afecto, el respeto y la coherencia, en sintonía con el proceso terapéutico de los NNA.

La jornada inició con una dinámica introductoria que permitió reconocer las percepciones de los participantes frente al significado de los límites en la crianza. Este primer momento facilitó la expresión de experiencias personales y la identificación de dificultades frecuentes en la convivencia familiar, generando un ambiente de confianza y participación.

Posteriormente, se presentó la guía “Los límites en la adolescencia: una herramienta para la convivencia sana y formativa”, la cual sirvió como base conceptual para el desarrollo de la actividad. A través de ejemplos prácticos y discusiones guiadas, se abordaron aspectos como la claridad, coherencia y consistencia de los límites, así como la importancia de aplicar consecuencias proporcionales y formativas.

Durante el ejercicio grupal, los asistentes compartieron vivencias, identificaron prácticas de crianza que requerían ajustes y formularon compromisos orientados a fortalecer la coherencia entre el discurso y la acción en el hogar. Este intercambio favoreció la construcción colectiva de estrategias para promover la autorregulación, la responsabilidad y el respeto mutuo.

En términos generales, la actividad permitió resignificar los límites como una expresión de cuidado y orientación, más que como mecanismos de control o castigo. La alta participación y el interés manifestado por las familias evidenciaron la pertinencia del espacio, consolidando la Escuela de Familias como un escenario clave para el fortalecimiento de las competencias parentales y el acompañamiento integral de los NNA.

En conclusión, esta fase evidenció la importancia de vincular a las familias como agentes clave en el establecimiento de normas y límites coherentes con el proceso terapéutico de los NNA. No obstante, la ejecución de algunas actividades se vio limitada por la baja disponibilidad de espacios presenciales con padres y cuidadores, principalmente por horarios laborales, dificultades de asistencia y la programación previa de escuelas de padres por parte de otros practicantes. Estas condiciones representaron un obstáculo para el desarrollo completo de la propuesta.

**Figura 8 Taller 10**



## **5.4 Reflexiones de fondo**

### **5.4.1 Reflexiones emergentes desde la experiencia**

Durante la práctica académica desarrollada en la IPS Niños de Papel se evidenció que la participación activa de los niños, niñas y adolescentes (NNA) constituye un eje central para el desarrollo de procesos de intervención significativos y pertinentes. La inclusión de sus opiniones, intereses, percepciones y formas de expresión permitió trascender modelos de intervención

rígidos y unidireccionales, favoreciendo espacios más dinámicos, colectivos, cercanos y acordes a sus realidades. Esta participación no solo incrementó la motivación de los usuarios, sino que también fortaleció su sentido de pertenencia frente a los espacios institucionales, lo cual incidió positivamente en la disposición hacia las normas y actividades propuestas.

En este sentido, la escucha activa y la validación de la voz de los NNA se consolidaron como estrategias fundamentales para generar procesos de cambio sostenibles. A medida que los usuarios se sintieron reconocidos y tenidos en cuenta, se observó una mejora progresiva en sus actitudes, particularmente en lo relacionado con el respeto hacia las figuras de autoridad y el cumplimiento de normas. Esto evidenció que la adherencia normativa no se logra únicamente desde la imposición, sino desde la comprensión, el diálogo y la construcción conjunta de acuerdos, aspectos que fueron abordados de manera transversal en los talleres y espacios grupales.

El acompañamiento del equipo interdisciplinar desempeñó un papel clave en el desarrollo de la práctica, no solo por el respaldo técnico brindado, sino también por la confianza depositada en la practicante para liderar procesos de intervención tanto grupal como individual. Esta confianza permitió un ejercicio más autónomo y reflexivo del rol profesional, fortaleciendo la toma de decisiones y la capacidad de adaptación frente a las dinámicas institucionales. Asimismo, el trabajo articulado con otros profesionales favoreció la coherencia en los mensajes transmitidos a los usuarios, evitando contradicciones y reforzando los procesos de aprendizaje social y convivencia.

De igual manera, la construcción de un vínculo de confianza entre la practicante y los usuarios se constituyó como un elemento facilitador del proceso. La cercanía, el respeto mutuo y

la coherencia entre el discurso y la acción permitieron que los NNA se expresaran con mayor libertad, compartieran sus percepciones frente a las normas y reconocieran la importancia de regular sus conductas dentro del entorno institucional y familiar. Este vínculo no solo fortaleció la participación, sino que también permitió identificar de manera más precisa las necesidades individuales y grupales, ajustando las estrategias de intervención cuando fue necesario.

No obstante, el proceso también evidenció diversas falencias y desafíos que deben ser analizados de manera crítica. En algunos momentos se observó bajo estado de ánimo en los NNA, lo cual incidió directamente en su nivel de participación y disposición durante las actividades, especialmente en la jornada de la tarde. Este aspecto pone en evidencia la necesidad de considerar los ritmos, tiempos y estados emocionales de los usuarios al momento de planificar las intervenciones, evitando la sobrecarga y promoviendo espacios que contemplen el descanso y la autorregulación emocional.

Asimismo, la limitada disponibilidad de espacios físicos adecuados representó un obstáculo para el desarrollo óptimo de algunas actividades, particularmente aquellas que requerían mayor privacidad o concentración. Esta situación impactó la dinámica de los talleres y restringió, en ciertos casos, la posibilidad de profundizar en procesos individuales. Dicha limitación estructural invita a reflexionar sobre la importancia de las condiciones institucionales como un componente determinante en la calidad de las intervenciones psicosociales.

Otro aspecto relevante a considerar fue la carga física y mental asumida por la practicante a lo largo del proceso. El cumplimiento constante de actividades, la preparación de talleres, el acompañamiento continuo a los usuarios y la gestión de imprevistos generaron un desgaste significativo. Esta experiencia permitió reconocer la necesidad de fortalecer estrategias de

autocuidado y manejo del estrés, no solo como una responsabilidad individual, sino como un componente ético del ejercicio profesional del Trabajo Social, especialmente en contextos de alta demanda emocional.

En términos generales, la práctica permitió comprender que los procesos de intervención con NNA requieren una mirada integral, flexible y contextualizada, donde la participación, el vínculo, el trabajo interdisciplinar y las condiciones institucionales se articulen de manera coherente. Asimismo, evidenció que los avances en la adherencia a normas y en el respeto hacia las figuras de autoridad no son resultados inmediatos, sino procesos graduales que demandan constancia, reflexión y ajustes permanentes. Esta experiencia fortaleció significativamente la formación profesional de la practicante, aportando aprendizajes tanto técnicos como personales que incidirán de manera directa en el ejercicio futuro como Trabajadora Social.

#### **5.4.2 Análisis crítico a la luz del abordaje teórico**

##### **Normas y límites: entre control y cuidado**

Desde la sistematización crítica, la norma se interpreta como un dispositivo que puede operar en dos registros simultáneos: el control disciplinario y el cuidado protector. En la experiencia analizada, las dificultades de adherencia no se explicaron únicamente desde la noción de “indisciplina”, sino a partir de los sentidos que los adolescentes atribuyeron a la norma; como imposición, castigo o arbitrariedad y de la relación establecida con quien la enuncia.

Siguiendo a Jara (2018), sistematizar implica comprender la lógica interna de los procesos. En este caso, la eficacia normativa se vinculó con la comprensión del para qué de las reglas y con la percepción de coherencia entre estas, el bienestar de los adolescentes y el objetivo terapéutico. Cuando las consecuencias se aplicaron sin criterios compartidos o fueron percibidas

como desproporcionadas, se debilitó su legitimidad; en contraste, cuando se articularon con prácticas de cuidado y convivencia, se fortaleció su apropiación (Cubillos, 2014).

### **Autoridad y vínculo terapéutico**

La autoridad en contextos terapéuticos con adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas se sostuvo más en la construcción del vínculo que en el ejercicio del poder formal. La escucha, el respeto y la coherencia del equipo interdisciplinario emergieron como condiciones fundamentales para que la norma fuera aceptada.

Desde esta perspectiva, el cumplimiento se configuró como un efecto relacional más que como el resultado de la imposición. La evidencia sobre clima y comunicación familiar sugiere que el fortalecimiento de los vínculos se asocia con mejores procesos de ajuste adolescente (Estévez López y Musitu Ochoa, 2016).; en el escenario institucional, un trato consistente y respetuoso cumplió una función similar en la generación de confianza y adherencia.

### **Participación y agencia adolescente**

La experiencia evidenció una mayor disposición a colaborar cuando se habilitaron espacios en los que las y los adolescentes pudieron expresar su voz, proponer mejoras y negociar acuerdos. Este hallazgo se articula con la comprensión de la sistematización como un proceso protagonizado por los propios actores y no únicamente como un ejercicio externo de análisis (Jara, 2018).

La participación no se configuró como un recurso didáctico accesorio, sino como un componente central de la intervención, en tanto favoreció el desarrollo de la agencia adolescente, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia, elementos clave para sostener cambios en la convivencia y en la adherencia a las rutinas terapéuticas.

**Familia: comunicación, consistencia y corresponsabilidad**

El trabajo con las familias permitió identificar diferencias en la claridad de las reglas, la consistencia en la aplicación de consecuencias y las formas de comunicación. Estas diferencias tendieron a traducirse en mensajes contradictorios frente a la norma entre el hogar y la institución, lo que incidió en la sostenibilidad de los acuerdos establecidos.

Puello Scarpati et al. (2014) señalan que reglas poco claras y una comunicación deficiente se relacionan con mayores tensiones en familias con adolescentes. En el contexto del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecer la coherencia normativa y las habilidades comunicativas resultó fundamental para acompañar los procesos terapéuticos y promover la corresponsabilidad familiar.

**Institución y poder: tensiones operativas y enfoque de derechos**

El Hospital Día articula lógicas terapéuticas, educativas y administrativas, lo que da lugar a tensiones entre el control de riesgos, las rutinas institucionales y los objetivos de rehabilitación. Nombrar estas tensiones hizo parte del análisis crítico y permitió orientar reflexiones en torno a la mejora de la intervención.

El marco normativo colombiano reconoce el consumo de sustancias psicoactivas como un asunto de salud pública y garantiza el derecho a la atención integral (Ley 1566 de 2012), lo que invita a cuestionar respuestas exclusivamente sancionatorias. El desafío institucional se situó en sostener normas claras que protegieran la convivencia sin fracturar el vínculo terapéutico ni desconocer el enfoque de derechos.

### **Trabajo Social y práctica reflexiva**

El Trabajo Social se posicionó como un actor articulador entre las dimensiones individuales, familiares e institucionales, evidenciando su aporte en la lectura integral de las situaciones, la mediación y la facilitación de espacios participativos.

La experiencia confirmó la importancia de la reflexión en la acción para ajustar las estrategias frente a lo imprevisto (Schön, 1982) y puso de relieve el autocuidado como una dimensión ética del ejercicio profesional en contextos de alta demanda emocional, indispensable para sostener procesos de intervención responsables y sensibles.

### **5.5 Punto de llegada**

La práctica desarrollada en la sede de Hospital Día de la Asociación Niños de Papel permitió consolidar una comprensión más profunda, crítica y situada de las dificultades asociadas al establecimiento y cumplimiento de normas y límites en niños, niñas y adolescentes con problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. A lo largo del proceso se evidenció que dichas dificultades no pueden ser abordadas desde una lectura simplista, sancionatoria o meramente normativa, sino que responden a una construcción compleja en la que confluyen factores individuales, familiares, sociales e institucionales que inciden directamente en las conductas, en la autorregulación y en la relación de los NNA con las figuras de autoridad.

Desde esta perspectiva, la intervención en normas y límites se configuró como un proceso formativo, relacional y pedagógico, más que como una estrategia correctiva. Los espacios de diálogo, reflexión y participación activa permitieron comprender que la resistencia a las normas y la dificultad para reconocer la autoridad no surgen de manera aislada, sino que se encuentran estrechamente vinculadas a trayectorias de vida marcadas por el consumo, experiencias de desestructuración familiar, carencias afectivas, rupturas de vínculos significativos y aprendizajes

previos poco consistentes frente a la regulación de la conducta. En este sentido, los avances observados en la percepción, el comportamiento y la adherencia a las normas especialmente en lo relacionado con el respeto hacia las figuras de autoridad se comprendieron como resultados progresivos de procesos de acompañamiento sostenido, coherente y contextualizado, más que como cambios inmediatos o lineales.

Asimismo, la experiencia evidenció que el abordaje de esta problemática requiere necesariamente una intervención interdisciplinar, en la que el Trabajo Social se articule de manera constante con las demás áreas del equipo terapéutico. La coherencia en los discursos, la complementariedad de saberes y el respaldo institucional se constituyeron en elementos fundamentales para fortalecer los procesos de interiorización de normas y límites. Este trabajo articulado permitió evitar mensajes contradictorios y favoreció la construcción de referentes claros para los NNA, aspecto especialmente relevante en contextos donde las figuras de autoridad se han configurado de manera frágil, ambigua o poco confiable.

De igual manera, el rol de las familias se consolidó como un componente indispensable para el fortalecimiento de normas y límites, evidenciando que las dinámicas institucionales no pueden desligarse de los contextos familiares y sociales de los NNA. La práctica permitió reconocer que la falta de coherencia entre las normas del hogar y las de la institución dificulta los procesos de autorregulación, convivencia y sostenimiento de los cambios logrados, lo que refuerza la necesidad de involucrar activamente a padres, madres y cuidadores en procesos de sensibilización, orientación y acompañamiento. La corresponsabilidad familiar se reafirmó así como un pilar fundamental para la consolidación de límites claros, protectores y consistentes.

Desde este escenario, el Trabajo Social se posiciona como una disciplina clave para la comprensión integral de estas problemáticas, al articular la lectura de las condiciones estructurales con los procesos subjetivos de los NNA y sus familias. La práctica reafirmó que el quehacer profesional no se limita a la regulación de conductas, sino que implica promover espacios de diálogo, participación y construcción colectiva de sentido, donde las normas se comprendan como herramientas de cuidado y no únicamente como mecanismos de control.

Finalmente, el punto de llegada de esta sistematización confirma que la intervención en normas y límites constituye un proceso continuo, situado y dinámico, que exige reflexión permanente, ajustes metodológicos y un compromiso ético sostenido por parte de los profesionales. Esta experiencia fortaleció la comprensión del Trabajo Social como una práctica crítica y transformadora, orientada a la promoción de la autonomía, el fortalecimiento de vínculos y la dignificación de las trayectorias de vida de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, los aprendizajes obtenidos no solo aportan a la mejora de futuras intervenciones institucionales, sino que consolidan una mirada profesional comprometida con la comprensión profunda de las realidades sociales y con la construcción de procesos de cambio significativos.

## **6. Aprendizajes significativos**

La práctica académica permitió reafirmar que la reflexión crítica sobre la experiencia constituye un eje central en la formación y el ejercicio profesional del Trabajo Social, en tanto posibilita transformar la acción cotidiana en conocimiento significativo. El análisis sistemático de las intervenciones desarrolladas, de los desafíos emergentes y de las respuestas construidas en el contexto institucional favoreció una comprensión más profunda de la práctica profesional, entendida no como la aplicación mecánica de técnicas, sino como un proceso dinámico de

lectura, interpretación y toma de decisiones situadas, atravesadas por la complejidad de los contextos de intervención. En este sentido, la práctica se comprende como un ejercicio de praxis, en la medida en que “la acción profesional vuelve sobre sí misma de manera reflexiva, generando transformaciones tanto en el plano material como simbólico” (Arancibia Martínez & Cáceres Julio, 2011).

En este marco, el desarrollo del pensamiento crítico se consolidó como una competencia fundamental, al permitir analizar las realidades de los niños, niñas y adolescentes más allá de las conductas observables. La intervención en escenarios marcados por problemáticas de salud mental y consumo de sustancias exigió una mirada analítica que reconociera las dinámicas emocionales, familiares, sociales e institucionales que inciden en el comportamiento de los usuarios. Esta postura crítica facilitó la construcción de estrategias de intervención más ajustadas a las necesidades reales, evitando respuestas estandarizadas y promoviendo acciones contextualizadas, flexibles y pertinentes, coherentes con lo que plantea Iamamoto (2007), al señalar que la práctica profesional se desarrolla en condiciones históricas y sociales concretas que actúan simultáneamente como límites y posibilidades para la acción.

De igual manera, la experiencia evidenció la importancia de fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta oportuna frente a situaciones imprevistas. Las dinámicas grupales, los cambios constantes en la programación institucional y los estados emocionales fluctuantes de los adolescentes demandaron, en múltiples ocasiones, la modificación de estrategias previamente planificadas. Este proceso requirió una disposición permanente al ajuste metodológico, sustentada en la observación continua, el análisis del contexto y la articulación entre teoría y práctica, comprendiendo que la intervención social no es lineal ni predecible, sino que responde a escenarios complejos y en constante transformación.

Asimismo, la práctica permitió reconocer la necesidad de adaptarse a un entorno institucional caracterizado por el movimiento constante, la multiplicidad de tareas y la alta demanda operativa. En este escenario, no siempre fue posible contar con acompañamiento inmediato o explicaciones detalladas por parte del par institucional, debido a las cargas laborales propias del contexto clínico. Esta situación se constituyó en un aprendizaje significativo, al fortalecer la autonomía profesional, la capacidad de resolución de problemas y la toma de decisiones responsables, sin perder de vista los límites éticos y el respaldo teórico que orientan el quehacer del Trabajo Social.

Otro aprendizaje relevante estuvo asociado al establecimiento de límites profesionales claros, firmes y respetuosos en la interacción con los usuarios. La práctica permitió comprender que la regulación de conductas, especialmente en la etapa adolescente, demanda el uso de una comunicación asertiva que combine autoridad pedagógica, contención emocional y reconocimiento del otro, evitando prácticas autoritarias o descalificadoras. Saber poner límites sin recurrir a la confrontación o a la rigidez se consolidó como una competencia ética indispensable para la construcción de vínculos de confianza y para el sostenimiento de procesos de intervención efectivos.

De igual forma, el ejercicio profesional en un entorno emocionalmente exigente puso en evidencia la necesidad de fortalecer el manejo de las propias emociones. La exposición constante a situaciones de conflicto, relatos de vida complejos y contextos de alta carga emocional resaltó la importancia de mantener un equilibrio entre empatía y objetividad, evitando que el involucramiento afectivo interfiera en el juicio profesional. En este sentido, el autocuidado emergió como un aprendizaje central, no solo como una responsabilidad individual, sino como

una condición ética necesaria para prevenir el desgaste físico y emocional y garantizar intervenciones responsables y sostenidas en el tiempo.

Finalmente, la práctica reafirmó la relevancia del trabajo interdisciplinario como un componente esencial para el abordaje de problemáticas complejas. La articulación con profesionales de distintas áreas permitió enriquecer la lectura de las situaciones, fortalecer los procesos de intervención y construir respuestas más integrales y coherentes. En conjunto, estas lecciones aprendidas contribuyeron a la consolidación de una identidad profesional crítica, reflexiva y comprometida, fortaleciendo competencias fundamentales para el ejercicio futuro del Trabajo Social en contextos de alta complejidad social y demanda institucional.

### **7. Recomendaciones derivadas de la experiencia**

A partir del proceso de sistematización de la experiencia desarrollada en la IPS Niños de Papel, se formulan una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer la intervención institucional, el trabajo interdisciplinario y la calidad del acompañamiento psicosocial dirigido a niños, niñas y adolescentes vinculados al programa. Estas recomendaciones emergen de la reflexión crítica sobre los facilitadores y obstáculos identificados a lo largo de la práctica, y buscan contribuir al mejoramiento de las estrategias de intervención, reconociendo la complejidad de los contextos de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, se recomienda fortalecer los procesos de planeación y organización institucional, particularmente en lo relacionado con la programación y entrega de los talleres a los practicantes. Contar con una socialización anticipada de las actividades permitiría diseñar intervenciones más estructuradas, intencionadas y acordes a las características de los grupos, evitando la improvisación y favoreciendo una mayor coherencia metodológica. De igual manera,

resulta fundamental ajustar los contenidos, dinámicas y estrategias pedagógicas según la edad, el nivel de desarrollo y las particularidades de los NNA, garantizando que los espacios formativos sean significativos, motivadores y pertinentes, lo cual incide directamente en la participación y el compromiso de los usuarios.

Asimismo, se evidencia la necesidad de fortalecer las condiciones institucionales relacionadas con la disponibilidad de espacios físicos adecuados para la realización de intervenciones individuales. La ausencia de lugares que garanticen privacidad y confidencialidad limita la profundización de los procesos psicosociales y puede afectar la calidad del acompañamiento. Por ello, se recomienda destinar o adecuar espacios que favorezcan entornos de confianza, escucha y contención emocional, reconociendo que las condiciones materiales son un componente determinante en la efectividad de las intervenciones.

Por otro lado, se sugiere implementar estrategias flexibles para la recolección de información y retroalimentación con el equipo profesional, teniendo en cuenta la alta carga laboral y la limitada disponibilidad de tiempo. Explorar alternativas metodológicas como espacios breves de intercambio, entrevistas focalizadas o momentos de reflexión colectiva permitiría recoger insumos valiosos para el análisis institucional sin generar sobrecarga, fortaleciendo así los procesos de evaluación y mejora continua.

En relación con las dinámicas grupales, se recomienda continuar reforzando estrategias orientadas al desarrollo de habilidades sociales, responsabilidad individual y comunicación respetuosa. Las dificultades observadas en algunos adolescentes para asumir la responsabilidad de sus acciones, respetar turnos de palabra y reconocer el impacto de su lenguaje evidencian la necesidad de sostener procesos formativos progresivos, basados en la mediación pedagógica, el

diálogo y la construcción colectiva de normas, evitando abordajes exclusivamente sancionatorios.

Finalmente, respecto a la participación de padres, madres y cuidadores, se reafirma la importancia de promover su vinculación activa, constante y corresponsable en los procesos terapéuticos. Resulta indispensable fortalecer la coherencia entre las normas institucionales y las prácticas de crianza en el entorno familiar, así como generar conciencia sobre el impacto de los vínculos, las formas de comunicación y las actitudes cotidianas en el desarrollo emocional y conductual de los NNA. En este sentido, se hace necesario cuestionar creencias culturalmente arraigadas que tienden a invisibilizar los conflictos familiares, favoreciendo una apertura hacia el acompañamiento profesional y el trabajo conjunto entre la institución y las familias, como pilares fundamentales para la sostenibilidad de los procesos de cambio.

## **8. Conclusiones**

La sistematización de la práctica desarrollada en la sede de Hospital Día de la Asociación Niños de Papel se constituyó en un ejercicio analítico fundamental para comprender el ejercicio del Trabajo Social desde una perspectiva situada, humana y profundamente vinculada a las realidades de los niños, niñas y adolescentes. Este proceso permitió trascender la descripción de actividades para dar paso a una lectura crítica de la intervención, evidenciando que el quehacer profesional no se reduce a la aplicación de técnicas o planes de acción, sino que se sustenta en la capacidad de escuchar, interpretar y acompañar, construyendo junto a los usuarios procesos con sentido en sus trayectorias personales y terapéuticas.

Desde la recuperación reflexiva de la experiencia, la sistematización permitió identificar cómo el acompañamiento del equipo institucional y la interacción permanente con profesionales

de distintas disciplinas fortalecieron la comprensión del trabajo articulado como un eje central de la intervención. Asimismo, este análisis evidenció que el aprendizaje profesional se configura en un proceso dinámico que implica cuestionar, evaluar y reajustar constantemente las estrategias de intervención, tomando decisiones sustentadas tanto en referentes teóricos como en una sensibilidad social capaz de responder a contextos de alta vulnerabilidad.

De igual manera, el análisis de la relación establecida con los adolescentes permitió comprender que los procesos terapéuticos se encuentran atravesados por múltiples factores emocionales, familiares, escolares y comunitarios, los cuales inciden de manera directa en su participación, comportamiento y vinculación con las normas y las figuras de autoridad. En este sentido, la sistematización reafirmó el papel del Trabajo Social como mediador, orientador y fortalecedor de capacidades, destacando la importancia de la empatía, la coherencia profesional y la construcción de vínculos basados en el respeto y la confianza como elementos esenciales del proceso de intervención.

Finalmente, la sistematización permitió reconocer que el proceso formativo no culmina con el cumplimiento de objetivos operativos, sino con la transformación de la mirada profesional y la consolidación de una identidad ética y crítica. Este ejercicio reflexivo reafirma que el Trabajo Social exige presencia ética, análisis permanente y compromiso sostenido, entendiendo que cada intervención representa una oportunidad para dignificar la vida, fortalecer procesos y contribuir al bienestar integral de quienes depositan su confianza en el acompañamiento profesional. Así, la sistematización no solo recoge una experiencia vivida, sino que la convierte en un insumo significativo para el fortalecimiento de la práctica profesional y la producción de conocimiento situado.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Álvarez-López, Á. M., Carmona-Valencia, N. J., Pérez-Rendón, Á. L., & Jaramillo-Roa, A. (2020). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de Pereira, Colombia. *\*Universitas Salud\**, 22(3), 213-222. <https://doi.org/10.22267/rus.202203.193>

Arancibia, Leticia & Cáceres, Gloria (2011). La reflexividad como dispositivo crítico en la práctica del trabajo social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 1-23. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/916>

Baumrind, D. (1967). *Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior*. *Genetic Psychology Monographs*, 75, 43–88. <https://psycnet.apa.org/record/1967-05780-001>

Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56–95. <https://doi.org/10.1177/02724316911111004>

Berkowitz, A. D. (2004). *The social norms approach: Theory, research, and annotated bibliography*. Higher Education Center for Alcohol and Other Drug Prevention. <https://www.alanberkowitz.com>

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <https://www.constitucioncolombia.com>

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia*. <https://www.icbf.gov.co/ley-1098-de-2006>

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1566 de 2012. Atención integral al consumo de sustancias psicoactivas.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48462>

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1616 de 2013. Ley de Salud Mental.*  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Ley%201616%20de%202013.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201616%20de%202013.pdf)

**Cubillos Vega, C.** (2014). *Ética para la intervención social: Los valores aportados por el Trabajo Social y las éticas del cuidado y no paternalista como modelos de referencia para la práctica profesional.* **Revista de Trabajo Social**, **87**, 3-18.

<https://revistatrabajosocial.uc.cl/index.php/RTS/article/view/2570>

Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and crisis.* W. W. Norton & Company.

<https://es.scribd.com/document/493752824/Erikson-Erik-H-Identidad-Juventud-Y-Crisis>

Estévez López, E., y Musitu Ochoa, G. (Coords.). (2016). *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario.* Paraninfo.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=703657>

García Barreto, J. I., Zambrano Cárdenas, A. E., & Martínez Suárez, M. (2018). *Reflexión documental de las prácticas profesionales de trabajo social en Colombia.* *Perspectivas*, *2*(8), 60–68. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1613>

**Godoy Ormazábal, W. M., & Morales Aguilera, P.** (2016). *Hacia una práctica pre-profesional reflexiva en la formación de los trabajadores sociales.* **AZARBE: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar**, **(5)**, 69-77.

<https://revistas.um.es/azarbe/article/view/252471>

Gómez-Restrepo, C., Tamayo Martínez, N., Bohórquez, A., Rondón Sepúlveda, M., & Rengifo, H. (2020). *Salud mental en niños, niñas y adolescentes en Colombia.* *Revista*

Colombiana de Psiquiatría, 49(4), 279–290. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2019.01.003>

**Iamamoto, M. V.** (2007). *Serviço social em tempo de capital fetiche: Capital financeiro, trabalho e questão social*. Cortez Editora.

<https://www.cortezeditora.com.br/servico-social/servico-social-em-tempo-de-capital-fetiche-capital-financieiro-trabalho-e-questao-social-737/p>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). *Lineamientos técnicos para la atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas*.

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/documentos-construccion/00\\_lineamiento\\_tecnico\\_para\\_la\\_atencion\\_de\\_la\\_adolescencia\\_y\\_juventud.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/documentos-construccion/00_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_la_adolescencia_y_juventud.pdf)

Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles* (2ª ed.). Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

<https://www.ecosad.org/laboratorio-virtual/phocadownloadpap/SIST-APRENDIZAJES/02a-jara-castellano.pdf>

**Lastre Amell, G., Gaviria García, G., & Arrieta Reales, N.** (2013). *Conocimiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enfermería*. **Ciencia e Innovación en Salud**, 1(1), 46-51.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/innovacionsalud/article/view/84>

Maccoby, E. E., & Martin, J. A. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent–child interaction*. En E. M. Hetherington (Ed.), *Handbook of Child Psychology* (Vol. 4, pp. 1–101). Wiley. <https://www.scirp.org/reference/ReferencesPapers?ReferenceID=1468894>

Martínez Salvador, I. M., Morcillo Martínez, J. M., & Contreras Cáceres, M. I. (2024). *Perspectivas desde servicios sociales ante la situación de menores en riesgo social*. *Cuadernos de Trabajo Social*, 37(1), 29–41. <https://doi.org/10.5209/cuts.85223>

Maya Jariego, I. (2016). 7 usos del análisis de redes en la intervención comunitaria. *REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 27(2), 1–10.  
<https://doi.org/10.5565/rev/redes.628>

**Ministerio de Educación Nacional.** (2022). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar*. Ministerio de Educación Nacional.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764\\_recurso\\_10.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764_recurso_10.pdf)

**Minuchin, S.** (2004). *Familias y terapia familiar* (2.<sup>a</sup> ed.). Gedisa.  
<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>

National Center for Biotechnology Information. (2023). *Parenting styles and child development*. NCBI Bookshelf. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/>

Observatorio de Drogas de Colombia. (2022). *Consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y adolescente*. Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.odc.gov.co>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental: Fortalecer nuestra respuesta*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Parola, R. N. (2020). Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. *Desafíos y perspectivas. Prospectiva*, (29), 73-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7960105>

**Piaget, J.** (1966). *La psicología del niño*. Morata.  
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38882.pdf>

**Puello-Scarpatti, A., Silva-Castro, A., y Silva-Castro, S. (2014).** Límites, comunicación y normas familiares en adolescentes consumidores y no consumidores de sustancias psicoactivas. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(1), 43-58.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982014000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982014000200004)

**Schön, D. A.** (1982). *El profesional reflexivo: Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.

Serna-Rendon, G. M., Muñoz-Echeverri, I. F., y Lenta, M. M. (2022). Representaciones sociales del proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes en Medellín Colombia. *Sociedad e Infancias*, 6(1), 67-76.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8505047>

**Sluzki, C. E.** (1996). *La red social: Frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.  
<https://es.scribd.com/document/524128538/La-Red-Social-Frontera-de-La-Practica-Sistemica-Carlos-E-Sluzki-eBook-PDF-1>

**UNICEF.** (2021). *Estado mundial de la infancia 2021: En mi mente*. UNICEF.  
<https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>

**Vygotsky, L. S.** (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Zabalza Beraza, M. Á. (2011). El Practicum en la formación universitaria: Estado de la cuestión. *Revista de Educación*, (354), 13-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3417760>

Prado-Montaña, L. J., López-Rodríguez, L. H., y Gutiérrez-Cárdenas, A. (2022). Construcción de rutas de atención integral a la convivencia escolar en Cali, Colombia: sistematización de la experiencia. *Prospectiva*, (33), 279-304.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-12132022000100279](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-12132022000100279)